



Zanola, Lorena Beatriz

Propuesta de enseñanza en la modalidad semipresencial de la asignatura Práctica III, del Profesorado para la Educación Primaria



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Zanola, L. B. (2018). *Propuesta de enseñanza en la modalidad semipresencial de la asignatura Práctica III, del Profesorado para la Educación Primaria. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/810>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Propuesta de enseñanza en la modalidad semipresencial de la asignatura Práctica III, del Profesorado para la Educación Primaria

Trabajo final integrador

Lorena Beatriz Zanola

lzanola@uvq.edu.ar

Resumen

Para el Trabajo Final Integrador de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales, orientación Docencia de Nivel Superior (Universitaria y Terciaria), se realizará una propuesta de intervención para el espacio curricular Práctica III correspondiente al tercer año del Profesorado para la Educación Primaria, que ofrece la Universidad Nacional de la Patagonia Austral – Unidad Académica San Julián (UNPA–UASJ) en la Modalidad Semipresencial.

En septiembre de 2004 comencé a trabajar en el Programa de Educación a Distancia de la UNPA–UASJ y desde octubre de 2009 me desempeño como Tutora Técnica Pedagógica en el mencionado programa. Desde mediados del año 2009 y hasta agosto de 2017 formé parte del equipo docente de la asignatura Práctica III del tercer año del Profesorado para la Educación Primaria. La asignatura hasta el año 2015¹ se ofreció en el nivel SATEP² 1, el cual implica un 50% de presencialidad de la carga horaria establecida para la asignatura, en el plan de estudios de la carrera. La propuesta para el Trabajo Final Integrador de la carrera es retomar el diseño de la propuesta de enseñanza de Práctica III, vigente hasta el año 2015 (y del cual fui partícipe activo en su diseño como integrante del equipo docente y como tutora técnica pedagógica), mejorándola y realizando las modificaciones necesarias para poder implementarla de acuerdo a los requisitos del SATEP 2, el cual implica un 12% de presencialidad de la carga horaria total de la asignatura.

Directora: Dra. Susana López

¹ A partir del año 2016 el equipo docente cambió, con la consecuente modificación de la propuesta de enseñanza.

² Sistema de Asistencia Técnica Pedagógica.

Índice

Marco teórico referencial	3
Descripción del contexto que da origen a la propuesta y justificación de su relevancia en relación con el mismo.....	6
La asignatura.....	11
Los destinatarios de la propuesta	12
Objetivos.....	13
Currículum, enseñanza, aprendizaje	13
Entorno educativo.....	15
Asistencia y acompañamiento.....	16
Propuesta de actividades	19
Evaluación de los aprendizajes.....	21
Prácticas de Enseñanza Docente (PED): mediación tecnológica y presencialidad.....	24
Evaluación de la propuesta de enseñanza de Práctica III.....	26
A modo de cierre	28
Bibliografía.....	29
Anexo 1 – Programa de la asignatura Práctica III	33
Anexo 2 – Organización de la propuesta en el entorno educativo y consignas de las principales actividades de cada unidad	46

Marco teórico referencial

En los últimos años la tecnología ha abarcado gran parte de nuestro quehacer diario. Lo digital y virtual han ido adquiriendo un papel fundamental. El avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ha generado cambios sociales que son percibidos en distintos campos y ámbitos. Manuel Castells (1996) lo llama sociedad informacional para resaltar que la generación, la transformación y transmisión de información son la fuente de la economía y el poder.

Por otro lado, la brecha digital es el concepto que está de fondo en la imposibilidad del acceso a las TIC, en aquellos países o regiones que tienen menor desarrollo económico, tecnológico o de infraestructura y en el donde la virtualidad aún no es tan significativa (Borges Saiz, 2007)

La virtualidad genera la capacidad de "todo ya", la inmediatez, por ejemplo la rapidez con la cual se obtiene una respuesta –de un par, compañero o docente si lo pensamos en el contexto educativo - al realizar una pregunta en un foro o en el buscador web; o la respuesta también casi instantánea a cualquier consulta en un grupo de Whatsapp o en una red social. De esa inmediatez hablan Monereo y Pozo (2008) cuando expresan que el aquí y ahora domina la conducta de los ciudadanos del siglo XXI. La posibilidad de ver, escuchar, leer, interactuar en pocos minutos con diferentes medios, con diferentes formatos, esa sincronicidad, ubicuidad casi permanente con los demás, refuerza la idea de vivir siempre en el presente, pero también la dificultad de priorizar y postergar, parece que todo tiene que ser visto, resuelto, tratado en el momento.

En este escenario-que en los últimos años ha ido modificando aquel que conocíamos en los diferentes niveles del sistema educativo- la incorporación e inclusión de la TIC han propiciado nuevos desafíos a los sistemas educativos en todos los niveles y modalidades exigiendo un replanteo de los modelos pedagógicos en los procesos de enseñanza y aprendizajes. La sociedad de la educación no puede quedar excluida de las ventajas que presentan las TIC, que permiten diluir antiguas configuraciones de espacio y tiempo.

La gran mayoría de las instituciones de educación superior –de nuestro país y el mundo- han buscado por necesidad propia o por demandas de la sociedad y el medio en el que se encuentran, diferentes maneras de incluir e integrar las TIC en los procesos de formación que llevan adelante.

Se debió reconocer que los estudiantes no aprenden únicamente en el salón de clases con la presencia y exposición del profesor, implicó un desplazamiento de los procesos de formación desde los entornos convencionales hacia otros ámbitos. Fue necesaria una nueva concepción del rol de los estudiantes y docentes.

La incorporación de la educación virtual y bimodal al sistema educativo de nivel superior presenta una serie de ventajas, entre ellas destacan el acceso a la educación superior sin necesidad de trasladarse a otros lugares para asistir a la universidad, supera

las barreras de espacio y tiempo, posibilidad de retomar y culminar estudios universitarios y terciarios que por diversos motivos quedaron truncos, conjugar actividades laborales y familiares con tiempos de estudios que organizan de manera más flexible los estudiantes, continuar con la formación de posgrado por parte de quienes ya poseen titulación previa y se encuentran insertos en el ámbito laboral. Bielschowsky puntualiza claramente una ventaja de la bimodalidad, al decir que *“es un instrumento de inclusión social muy bueno, ya que hay carreras que tienen cursos que necesitan un poco más de presencialidad que otros.”* (Bielschowsky, 2016, p. 69)

El desarrollo e implementación de un proyecto de educación virtual o bimodal conlleva el acompañamiento, soporte y respaldo por medio de una política institucional, ya que requiere que se desarrollen modelos: pedagógico, tecnológico y organizacional, para poder implementarlo y brindar acompañamiento tanto a la población de estudiantes como a los docentes (Villar, 2016). También, asociados a esos modelos, se necesita de recursos humanos que posean determinados conocimientos técnicos profesionales para acompañar a los docentes, principalmente a aquellos que se iniciarán en estas modalidades de enseñanza.

El rol del profesor en los entornos virtuales se aleja del academicista que estaba asociado a la transmisión del conocimiento a los estudiantes. Se lo concibe como un facilitador y guía en la construcción del propio conocimiento por parte de los estudiantes. Esta transformación no es sencilla, implica repensar el rol y la propia práctica desde otro lugar (Florio, Grynwald, Lion, Soletic, 2016).

Adoptar un enfoque de enseñanza centrado en el estudiante (Campi, López, Schneider, 2014) significa atender a aquellas actitudes, políticas y prácticas que pueden ampliar o disminuir la ‘distancia’ entre ellos. El profesor actúa primero como persona y después como experto en contenido y en estrategias de enseñanza. Promueve en los estudiantes el crecimiento personal y enfatiza la facilitación del aprendizaje antes que la transmisión de información.

Desde el lado del estudiante, ser un estudiante “a distancia” o semipresencial también requiere de aprendizaje y el desarrollo de ciertas capacidades y habilidades (Pozo, Monereo, 2008). Por ejemplo es necesario tener una actitud proactiva, aprender a autorregular los tiempos de estudios con las otras responsabilidades que se tiene, tener disciplina, dominar técnicas de estudio, desarrollar y potenciar la capacidad de comunicación escrita ya que la interacción es principalmente por medio de la escritura, poseer algunos conocimientos básicos de herramientas de informática y poseer apertura para seguir adquiriéndolos y desarrollarlos (esta apertura no se limita únicamente a las cuestiones informáticas), apertura para trabajar en equipo de manera colaborativa. (Sancho, Borges, 2011; Campi, López, Schneider, 2014).

Además de lo enunciado sobre el soporte y acompañamiento institucional, el cambio en el rol del docente -con la inclusión de nuevas estrategias de enseñanza- y del estudiante, también es necesario pensar en el desarrollo de materiales didácticos específicos para la modalidad. El material didáctico en la enseñanza virtual (Schwartzman, 2013; Duch, Nuñez, 2016) no se limita a traspasar lo que se usaba en la modalidad presencial a la virtual o a disponer de la bibliografía de la asignatura digitalizada.

El material didáctico debe ser accesible a los estudiantes y como el docente, debe poder guiarlos y orientarlos en la elaboración del conocimiento. El material didáctico, a diferencia del educativo, es creado con una finalidad didáctica específica y se encuentra estrechamente vinculado a una propuesta de enseñanza concreta (Barberá, Badía, 2004; Schwartzman, 2013).

El material didáctico no es el único material al que accederán los estudiantes, pero es la base, el trampolín que los direccionará hacia otros materiales, posiblemente educativos. La ida y vuelta y el entrecruzamiento entre el material didáctico y el educativo, será una constante en la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes.

El material didáctico, al igual que el educativo, puede presentarse en diversos formatos, no hay que limitarse al escrito o al escrito impreso. El avance de las TIC nos permite pensar en formatos diversos, visuales, multimediales, hipermediales navegables (Área Moreira, 2004; Aceituno, 2016).

No hay dudas de que la inclusión de las TIC –considerando los aspectos antes descritos- en los procesos de enseñanza y de aprendizajes pueden apoyar los procesos de formación mediados por ambientes virtuales de aprendizaje, creando instancias formativas donde la interacción, la colaboración y el aprendizaje entre pares se transformen en nuevos escenarios de aprendizaje, creando verdaderas comunidades de aprendizaje en el sentido en que las plantea Salinas (2003).

En el caso de la formación docente, que los estudiantes transcurran su formación en estos entornos virtuales, en la modalidad semipresencial, les permite conocer de forma más directa ambientes nuevos los que podrían desempeñarse; un rol docente diferente al tradicional (Duch, Nuñez, 2016); imaginar nuevas prácticas docentes, innovadoras; adquirir nuevas habilidades y capacidades de la mano de las TIC, capacidades que luego serán necesarias para poder trabajar con los lineamientos de las políticas educativas sobre TIC a nivel nacional para el nivel primario y secundario; familiarizarse con una modalidad a la que seguramente (y sobre todos quienes residen lejos de los grandes centros urbanos) seguirán vinculados para acceder a una formación continua luego de graduarse.

Descripción del contexto que da origen a la propuesta y justificación de su relevancia en relación con el mismo

Hacia 1987 en la provincia de Santa Cruz inicia sus actividades el Instituto Universitario Santa Cruz, con cuatro centros ubicados en las localidades de Caleta Olivia, Puerto San Julián, Río Gallegos y Río Turbio.

En 1989 se comienza a trabajar en un plan de desarrollo institucional para construir una universidad nacional a partir de los institutos provinciales que estaban en funcionamiento. Esto se puede concretar en 1990 y por medio de la ley



Imagen 1 - Quizás no sabías de la UNPA - 1990. Autor: Contenidos UNPA <https://youtu.be/cXah3-145k0>

provincial 2212/90 se crea la Universidad Nacional de la

Patagonia Austral (UFPA). En 1991 la UFPA es reconocida a nivel nacional por medio de la resolución 1240/91 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Posteriormente, la Ley Nacional N° 24.446 convierte a la UFPA en Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), atendiendo así a las necesidades de educación superior en distintas zonas de la provincial.

La UNPA está organizada en cuatro Unidades Académicas, que tienen sede en las localidades en las que originalmente estaban ubicados los centros del Instituto Universitario Santa Cruz. Con el paso de los años, los aspirantes a estudiantes universitarios que viven en localidades que no cuentan con una Unidad Académica comienzan a demandar opciones para acceder a la Universidad sin tener que trasladarse durante el periodo académico a otra localidad de la provincia.

A fines de los '90 en las diferentes Unidades Académicas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral se comenzaron a gestar y llevar adelante diferentes dispositivos y estrategias, utilizando diferentes tecnologías (como correo electrónico, clases impresas, consultas telefónicas, entre otros) para atender a aquellos estudiantes que residían en localidades que no contaban con una Unidad Académica, pero que sin embargo querían estudiar en la universidad sin tener que trasladarse de manera definitiva. Se comienza a dar un movimiento "botton – up" en la incorporación de la bimodalidad como lo plantea

Villar (2016), que lleva a que en diciembre de 2004, la UNPA constituya formalmente, mediante la Resolución 155/04³ del Consejo Superior, el Sistema Educativo Bimodal.

El sistema educativo bimodal permite que estudiantes de todo el país, pero principalmente de la región sur de la Patagonia, en donde la densidad de población es baja, las localidades pequeñas y alejadas unas de otras por cientos de kilómetros, puedan acceder o continuar sus estudios en la universidad desde su lugar de residencia.

En el artículo 2 de la mencionada resolución se establece que: “*el Sistema Educativo Bimodal se sostiene en los Modelos Pedagógico, Tecnológico y Organizacional del Programa de Educación a Distancia*”; que “*la oferta bimodal de asignaturas se implementará a través de propuestas de innovación pedagógica que regirán por la Definición de Estándares del Sistema de Atención Técnico Pedagógica –SATEP-, que forma parte de la presente como Anexo I*” (Art. 3); que se adopta “*la plataforma UNPAbimodal como Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje para la oferta bimodal de la Universidad (...)*” (Art. 4).

En la siguiente imagen⁴ se sintetizan los componentes y requerimientos del sistema educativo bimodal.

³ Disponible en <https://unpabimodal.unpa.edu.ar/file.php/1/unpabimodal/RCS20040155.pdf>

⁴ Disponible en: <https://goo.gl/rL5cNT>

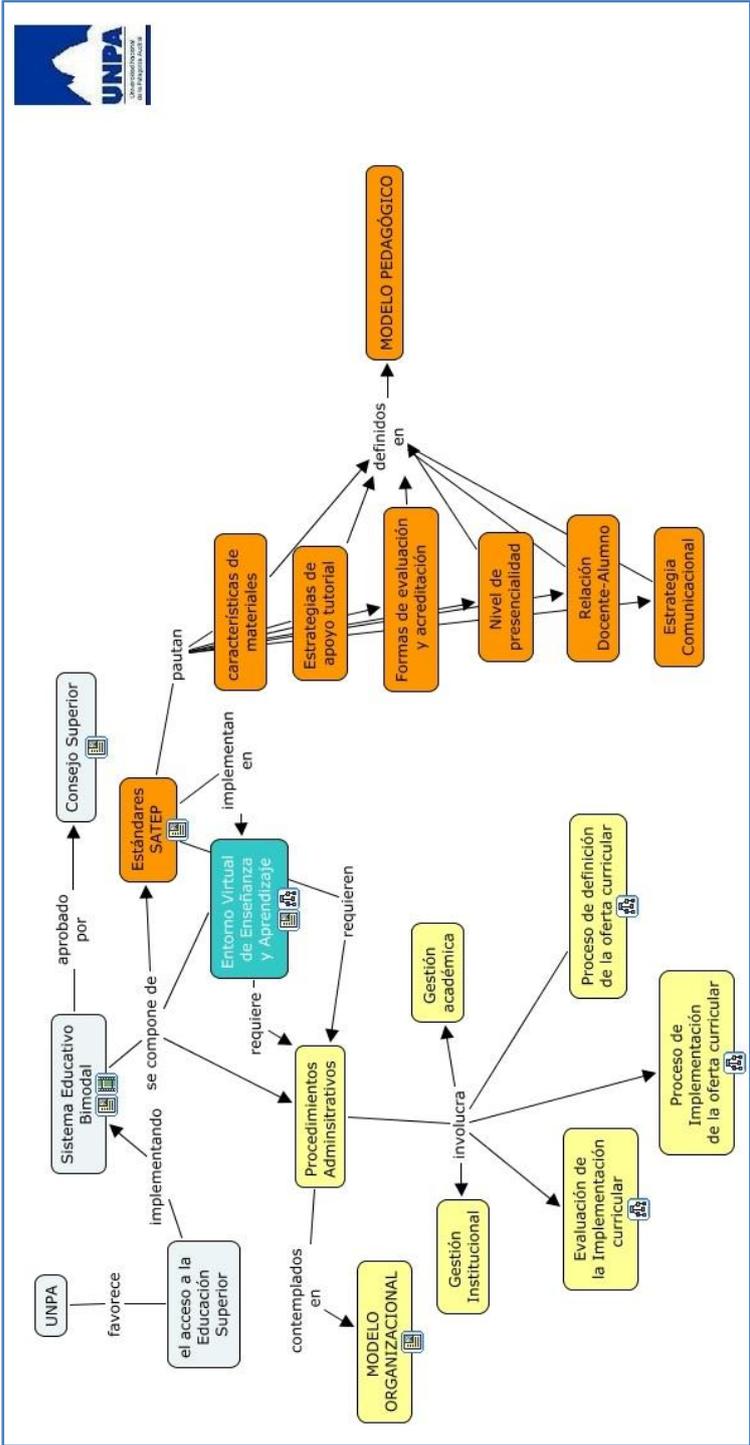


Imagen 2 - Componentes y requerimientos del Sistema Educativo UNPABimodal. Autor: Universidad Nacional de la Patagonia Austral

La siguiente tabla muestra una síntesis de las características (grado de presencialidad, materiales y recursos disponibles, grado de interacción entre docentes - estudiantes y estudiantes – estudiantes) que se definen para estándar del SATEP (Resolución 155/04-CS-UNPA, Anexo I). La tabla se reelaboró en base a la información de un póster⁵ preparado por el Programa de Educación a Distancia de la UNPA, para dar difusión al sistema educativo bimodal de la institución. Seguramente en los próximos años la Resolución 155/04-CS-UNPA deberá revisarse para establecer una nueva definición de los estándares del SATEP, considerando los avances y el contexto actual de la institución, mientras tanto sigue vigente y es lo que guía el desarrollo e implementación de propuestas en la modalidad semipresencial y a distancia en la UNPA.

EstándarS ATEP	Grado de Presencialidad	Materiales - Elementos del Texto Base	Interacción		
5	0%	Desarrollo conceptual propio del docente, con actividades y prácticas resueltas. Evaluaciones resueltas.	Fuerte interacción de los estudiantes con el equipo docente y entre estudiantes	Bibliografía obligatoria digitalizada	Programa analítico de la Asignatura
4		Desarrollo conceptual propia del docente con actividades y prácticas resueltas.	Interacción del equipo docente y mediana entre los estudiantes		
3			Interacción con el equipo docente y débil interacción entre los estudiantes		
2	12%	Apuntes de cátedra, trabajos prácticos y guías de estudio.			
1	50%	Apuntes de cátedra y trabajos prácticos			

⁵ Disponible en https://unpabimodal.unpa.edu.ar/file.php/1/unpabimodal/Banner_sattep_azul_vf.pdf

Tabla 1 - Síntesis de las características de los estándares del Sistema de Atención Técnica Pedagógica (SATEP)

A partir del 2005 la Universidad crea, en convenio con los diferentes municipios de la provincia, los Centros de Atención de la UNPA, uno en cada localidad del interior provincial. Con el tiempo esos Centros de Atención se transforman en la Red de Cibereducativos, donde los estudiantes y aspirantes a estudiantes pueden realizar trámites administrativos vinculados a la institución, pero también contar con acompañamiento, equipamiento e infraestructura tecnológica para acceder al entorno educativo UNPAbimodal.

De esta manera, la UNPA ofrece educación superior mediada por tecnologías, en la modalidad semipresencial o a distancia, desde hace más de 10 años en carreras universitarias de pregrado y grado de manera gratuita, posibilitando y democratizando el acceso a la universidad. Además, en muchos casos mediante políticas de Acceso y Permanencia, se asiste mediante becas de transporte para aquellos estudiantes de cursan en la bimodalidad, de manera semipresencial, ya que en la mayoría de los casos para asistir a clases deben trasladarse cientos de kilómetros. Desde hace aproximadamente 7 años, la UNPA también ofrece carreras de posgrado en la bimodalidad.

La Unidad Académica San Julián jugó un papel importante, destacado, en ese movimiento “botton – up”. Siguiendo esa línea de promoción de la bimodalidad, la gestión de la Unidad Académica, aproximadamente hacia el año 2006, definió (en este caso sería un movimiento “top –down” (Villar, 2016)) considerando que la mayoría de los estudiantes que cursaban (y cursan) en la Unidad Académica residen en diferentes localidades de la provincia, que toda su oferta académica sea en la modalidad semipresencial.

Actualmente, el nivel de desarrollo, implementación y avance de la bimodalidad y de la modalidad a distancia en la UNPA y en la Unidad Académica San Julián en particular, es diverso y en crecimiento constante, tanto en las carreras de pregrado, grado y posgrado, también en los cursos, seminarios, talleres y ateneos que se dictan desde la Secretaría de Extensión.

En la UNPA hay espacios curriculares que sólo se ofrecen en la modalidad presencial. Pero, de aquellos espacios curriculares que tienen un espacio, aula, en el entorno educativo UNPAbimodalse pueden encontrar:

- Aulas para comisiones de estudiantes presenciales que utilizan el entorno educativo como apoyo a la presencialidad.
- Aulas para las comisiones que ofrecen propuestas pedagógicas en los diferentes estándares del SATEP:
 - Semipresencial, bimodal: SATEP 1 y 2.

- A distancia, que incluyen los SATEP 3, 4 o 5.

Esto implica que una misma asignatura, supongamos Práctica III del Profesorado para la Educación Primaria (perteneciente al mismo plan de estudios, por lo tanto con contenidos mínimos idénticos, y con equipos docentes que pueden ser iguales o diferentes), se ofrezca, por ejemplo en la Unidad Académica Caleta Olivia en SATEP 3; en la Unidad Académica San Julián en SATEP 2, en la Unidad Académica Río Turbio en la modalidad presencial con un aula en UNPAbimodal para apoyo a la presencialidad, y en la Unidad Académica Río Gallegos únicamente en la modalidad presencial.

Aranciaga define que las propuestas de enseñanza bimodal son aquellas en las que *“(...) conviven en una misma institución, unidad académica o incluso trayecto formativo, estrategias de educación plenamente presencial con otras desarrolladas plenamente a través de plataformas; a su vez, estas modalidades clásicas (presencial y a distancia) se observan coexistiendo con una amplia gama de diseños intermedios que permiten la extensión del aula tradicional a través de diversas mediaciones, pedagógicas y tecnológicas (...)”* (Aranciaga, 2013, p. 7). Esto es lo que sucede en el entorno UNPAbimodal y que ejemplificaba en el párrafo anterior.

En este contexto, la propuesta de intervención que se propone para el espacio curricular Práctica III, es una propuesta pedagógica de mejora en el estándar SATEP 2, pero (a diferencia de lo establecido, tomar como guía la tabla 1) será con un alto de grado de interacción entre los estudiantes y entre los estudiantes y el docente.

La asignatura

Práctica III es un espacio curricular del tercer año del Profesorado para la Educación Primaria⁶ que ofrece la UNPA–UASJ, en esta asignatura los estudiantes diseñan propuestas de enseñanza y realizan sus primeras prácticas de enseñanza docente en escuelas de nivel primario.

En la asignatura se valora la participación activa, grupal e individual, en pequeños grupos o en grupo en general, recuperando el sentido de lograr un aprendizaje haciendo, propiciando la dialéctica entre el aprender a aprender y el aprender a enseñar, sobre la base de un proyecto compartido, mediante procesos de acción, reflexión y acción mejorada.

De acuerdo a lo establecido en el plan de estudios de la carrera, la asignatura tiene una carga horaria semanal de 4 horas reloj, equivalente a 120 horas anuales. Con el

⁶ Aprobado mediante Resolución 171/10 del Consejo Superior de la UNPA, disponible en: http://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/planes/Profesorado%20para%20la%20Educacion%20Primaria%20%28084%29_Res%20Nro%20171-10%20CS_PE.pdf

diseño de esta propuesta de intervención en Práctica III (pensada para un grupo de aproximadamente 30 estudiantes) de acuerdo al estándar SATEP 2, los estudiantes tendrían un 12% de cursado presencial (equivalente a 14 horas reloj) y 88% de cursado a distancia por medio del entorno educativo UNPAbimodal⁷ que equivaldrían a 106 horas reloj.

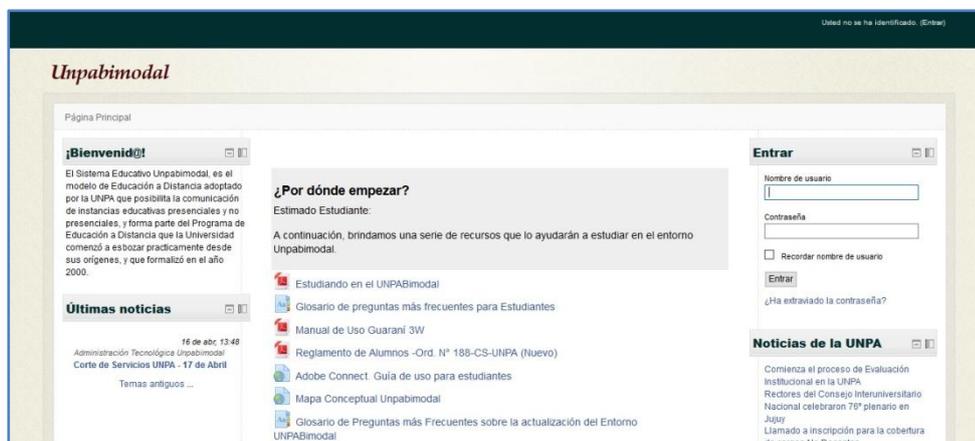


Imagen 3 - Pantalla de acceso al entorno educativo UNPAbimodal

En el Anexo 1 se encuentra el programa de la asignatura, el cual fue elaborado de acuerdo a la reglamentación y formulario vigente en la UNPA. En el programa, contrato pedagógico entre los estudiantes y el docente e institución, se establecen –entre otros- los contenidos mínimos, criterios de evaluación que guiarán las diferentes actividades e instancias de evaluación, metodología de trabajo en la modalidad semipresencial, condiciones para regularizar el espacio curricular y de la aprobación final, detalle de la bibliografía obligatoria y complementaria (optativa) para cada unidad.

Los destinatarios de la propuesta

Los estudiantes que cursan Práctica III en su mayoría son mujeres (hay años en los que se inscriben uno o dos



⁷ Desarrollado en Moodle, actualmente se utiliza la versión 2.4.3

varones para cursar la asignatura), jóvenes, de entre 20 y 35 años de edad. Muchas de ellas son madres y también trabajadoras, algunas desempeñan ambos roles. La mayoría residen en diferentes localidades de la provincia de Santa Cruz, por ejemplo Puerto Deseado, Puerto San Julián, Gobernador Gregores, Comandante Luis Piedra Buena, Puerto Santa Cruz, El Calafate. Estas localidades distan entre 120 y 600 km de Puerto San Julián, lugar en el que se encuentra la sede física de la UNPA–UASJ, y al que se trasladan cuando tienen clases presenciales de las diferentes asignaturas.

Con el diseño de esta propuesta de intervención en SATEP 2, los estudiantes podrán realizar la mayoría de las actividades de aprendizaje que se propongan por medio del entorno educativo y sólo tendrían que asistir a un único encuentro presencial, de dos días en la UASJ, durante todo el año. En ese encuentro presencial los estudiantes deberán realizar una presentación –frente a sus pares y docentes- de la propuesta de enseñanza que han diseñado para implementar en el aula de primaria que les fue asignada para realizar su práctica de enseñanza.

Es importante mencionar que las Prácticas de Enseñanza Docente (PED) en la escuela primaria, son presenciales y que cada estudiante las realizará en su localidad de residencia.

Objetivos

Los objetivos del trabajo final integrador de la carrera son:

- Retomar los aportes conceptuales y teóricos de los diferentes seminarios, para dar sustento a una propuesta de enseñanza de la asignatura Práctica III, del Profesorado para la Educación Primaria en la modalidad semipresencial
- Considerar la bimodalidad como una alternativa viable para ofrecer un espacio curricular de práctica docente.
- Diseñar una propuesta de enseñanza en la cual los estudiantes tengan un rol protagónico en el proceso de enseñanza y aprendizajes.

Currículum, enseñanza, aprendizaje

La propuesta de enseñanza para Práctica III se diseña desde una concepción del currículum como proceso, desde un modelo mediacional de enseñanza. Pensando en qué acciones se llevarán adelante como docente, qué opciones y decisiones se tomarán ante diferentes posibilidades y situaciones de enseñanza; también pensando en qué se le ofrecerá a los estudiantes para guiar y acompañar su proceso de aprendizaje.

Desde un modelo mediacional los estudiantes aprenden porque son capaces de hacer algo con las actividades presentadas para la enseñanza. En este caso, ese hacer algo implica comenzar a ponerse en situación de ser docentes de primaria, realizando el diseño de propuestas de enseñanzas y luego poder desarrollar sus primeras prácticas de enseñanza docente (PED) en la escuela.

El factor que determinará el aprendizaje es la actividad de cada estudiante -esas actividades vinculadas al concepto de estudiar al que se refiere Fenstermacher (1989)- es decir lo que cada uno es capaz de producir, de hacer. Los estudiantes ponen en juego los conocimientos que ya poseen (conocimientos preexistentes que han ido construyendo a lo largo de los años previos en la carrera, ya que en Práctica III se retoman y revalorizan aportes de diferentes espacios curriculares) conectándolos con la tarea propuesta por el docente para construir nuevos aprendizajes. Si al finalizar la cursada los estudiantes se han podido apropiarse de nuevos conceptos o viejas ideas han sido redefinidas o resignificadas, se puede decir que aprendieron algo.

Las actividades que se presentarán buscarán promover el aprendizaje activo y la metacognición. El intercambio entre pares es parte de la clase y se espera una construcción conjunta al finalizar la misma. Feldman y Palamidessi sostienen que en el modelo mediacional “[...], la enseñanza no promueve directamente el aprendizaje. La enseñanza produce resultados cuando es capaz de actuar sobre cierto tipo de actividad de los alumnos y de estimular y desarrollar en ellos las capacidades y competencias que permitan realizar las tareas de aprendizaje”. (Feldman y Palamidessi, 2001, p. 21)

La organización de los contenidos de la asignatura y de cada unidad, presentarán una secuencia espiralada propia del currículum espiralado, ya que constantemente será necesario retomar aportes, saberes y contenidos previos, abordados en la asignatura o en las didácticas especiales, específicas de cada disciplina (asignaturas también del tercer año de la carrera), también de Infancias y Subjetividad, Aprendizaje y Escolaridad, Práctica I -todas ellas de primer año-; de Enseñanza y Currículum, de cada uno de los cuatro Contenidos Escolares, Práctica II (del segundo año de la carrera), sólo por mencionar algunas asignaturas del plan de estudios.

Práctica III es, sin dudas, el momento en el cual los estudiantes empiezan a armar un puzzle con cada una de las piezas que consiguieron/ construyeron en las asignaturas que cursaron hasta el momento y que están cursando en paralelo a esta asignatura. La asignatura se irá nutriendo de sí misma y de otras asignaturas. A medida que se avance en cada unidad, será necesario retomar, revisar, resignificar, integrar, complejizar conceptos y contenidos de las diferentes unidades de Práctica III, pero también de otras asignaturas del plan de estudio de la carrera, generando así una secuencia espiralada. Camilloni refiriéndose al currículum en espiral dice que “*En el primer momento se enseña esa visión más general de la estructura conceptual y teórica de la disciplina, en el segundo*

período se retoman esos conceptos fundamentales pero se agregan campos nuevos mostrando cómo esos conceptos fundamentales se aplican a los nuevos problemas o temas, y cada vez se van aplicando los conceptos fundamentales que se enriquecen por medio del trabajo con mayor profundidad empleándolos en el estudio de nuevos campos.”(Camilloni, 2001, p. 38)

Como Práctica III es el espacio en cual los estudiantes realizan sus primeras prácticas de enseñanza en Primaria, las actividades centrales que se propondrán tendrán que ver con el quehacer docente vinculado a la enseñanza, para que puedan comenzar a ponerse en situación de ser docentes en una práctica de enseñanza. Las actividades que se realizarán en el entorno virtual implicarán que los estudiantes pongan en acción los aportes teóricos de la bibliografía de la asignatura, pero como se dijo anteriormente, también de otras asignaturas. Las actividades contarán con etapas de autoevaluación y coevaluación de manera que los estudiantes puedan familiarizarse con tareas que tendrán que realizar más adelante, como estudiantes en situación de prácticas de enseñanza, y también como futuros profesionales.

Entorno educativo

Es posible llevar adelante una propuesta de este tipo utilizando el aula en entorno educativo institucional UNPA bimodal.

En el aula los estudiantes contarán con apuntes y guías de estudio, la bibliografía obligatoria y complementaria de cada unidad digitalizada. Se accede a la bibliografía digitalizada por medio un archivo Word que cuenta con hipervínculos a los libros completos. Desde un archivo navegable de cada libro se accede al índice del libro, al clicar en el nombre de cada capítulo se puede visualizar el mismo en el navegador o descargar en formato .pdf cada capítulo –de manera completa. El proceso de digitalización y creación del archivo con hipervínculos está a cargo del Programa de Educación a Distancia de la Universidad.

En cada unidad se realizarán videoconferencias usando el sistema de videoconferencias de escritorio⁸ con el que cuenta la institución. Desde el aula se accede a la sala de videoconferencia al clicar en el link Acceso a la Clase Virtual. Este acceso también es creado en las aulas por el Programa de Educación a Distancia, y siempre se encuentra ubicado en el bloque Cuestiones Generales del aula.

⁸El sistema permite realizar videoconferencias sincrónicas, compartiendo pantallas y diferentes tipos de documentos, además es posible grabar los encuentros. Esto posibilita que aquellos estudiantes que no por un determinado motivo no pudieron participar, o bien que desean revisar algo de lo tratado en el encuentro, puedan acceder desde el aula a la grabación y visualizarla tantas veces como deseen.

Las comunicaciones entre estudiantes, y estudiantes – docentes serán por medio de los distintos foros que estarán disponibles en el aula. Para cuestiones particulares que necesiten comunicar al docente, los estudiantes podrán utilizar el e-mail de la asignatura habilitado en el aula.

Los recursos y espacios institucionales de comunicación que se mencionaron, se encuentran habilitados en todas las aulas del entorno UNPAbimodal, en lo que se conoce como el bloque “*Cuestiones Generales*”.



Imagen 5 - Vista del bloque Cuestiones Generales

En el aula se configurarán diferentes tipos de actividades, foros, tareas y cuestionarios para que los estudiantes resuelvan. La mayoría de las actividades que se propondrán serán para resolver y realizar por medio del entorno educativo. El aula es un espacio para la producción colaborativa.

El uso de entorno educativo permite desarrollar en la modalidad semipresencial un espacio de prácticas. Los espacios de prácticas, en los profesorados, están fuertemente asociados sólo a la modalidad presencial.

Asistencia y acompañamiento

En el aula de Práctica III, como en todas las aulas habilitadas en UNPAbimodal, los estudiantes cuentan con la participación de un Asistente de Alumnos No Presenciales (Asistente de ANP).

El rol del Asistente de ANP es asistir y guiar a los estudiantes en cuestiones administrativas y tecnológicas. Para comunicarse con el Asistente los estudiantes tienen disponible en el aula el Foro de Consultas al Asistente de Alumnos No Presenciales, este foro también fue creado por el Programa de Educación a Distancia de la institución.

Área personal → → General → Consultas a la Asistencia de Alumnos no Presenciales Buscar en los foros

Este espacio está pensado para que te puedas comunicar con el ASistente de Alumnos No Presenciales y le presentés las consultas respecto de aspectos organizativos del espacio curricular, y cualquier otro tema que necesités de la asignatura o de la Universidad. Existen temas en este Foro, dedicados a cuestiones particulares y otros generales. Para una mejor atención, presentá tu consulta o demanda en la categoría que corresponda. Tu pregunta u opinión planteada aquí, y la contestación del ASistente de Alumnos No Presenciales serán visibles para todos. (Ejemplos: solicitud de certificado de materias aprobadas, solicitud de entrevista con el Secretario Académico, Inscripción a Exámenes, Problemas del entorno, etc.) Si necesitás más detalles, podés enviar un correo a

Foro abierto a todos

[Añadir un nuevo tema de discusión](#)

Tema	Comenzado por	Rélicas	No leído ✓	Último mensaje
Elecciones UNPA-UASJ 2017.	UASJ Asistencia a Alumnos No Presenciales	0		UASJ Asistencia a Alumnos No Presenciales 11 de de 2017, 16:53
Sitio WEB y Redes Sociales.	UASJ Asistencia a Alumnos No Presenciales	0		UASJ Asistencia a Alumnos No Presenciales 4 de de 2017, 19:30
Borrado de aulas - Inscripción CUS.	UASJ Asistencia a Alumnos No Presenciales	0		UASJ Asistencia a Alumnos No Presenciales 4 de de 2017, 09:46
Reglamento de Alumnos.	UASJ Asistencia a Alumnos No Presenciales	0		UASJ Asistencia a Alumnos No Presenciales 4 de de 2017, 09:26
Acceso a la videoconferencia.	UASJ Asistencia a Alumnos No Presenciales	0		UASJ Asistencia a Alumnos No Presenciales 28 de de 2017, 20:25
Bienvenid@s!	UASJ Asistencia a Alumnos No Presenciales	0		21 de de 2017, 20:13

Imagen 6 - Vista del foro Consultas al Asistente de Alumnos No Presenciales

Previo al inicio de los encuentros sincrónicos por videoconferencia entre estudiantes y docente, se cuenta con la colaboración del Asistente de ANP para realizar pruebas de audio, micrófono y realizar los ajustes que sean necesarios para el correcto funcionamiento del sistema.

El docente es el mediador entre los estudiantes, las actividades propuestas y la construcción de conocimientos. Es un guía y acompañante de ese proceso de construcción y apropiación que se desarrollará a lo largo del año.

La responsabilidad sobre el diseño de la propuesta de enseñanza y todo lo vinculado a ella para poder llevarla adelante en el entorno educativo, le compete al docente, además de la selección y configuración de las herramientas que se utilizarán con los estudiantes.

La elaboración de la calendarización de actividades también es responsabilidad del docente. Este documento es muy importante para estudiantes y docente ya que en él se organizan temporalmente, de manera cronológica, las diferentes actividades previstas en la propuesta de enseñanza, facilitando de este modo la organización de los tiempos personales y laborales con los necesarios para el cursado y estudio de la asignatura.

En la calendarización se establecen las fechas de inicio y cierre de cada unidad, de las actividades, de los momentos de las prácticas de enseñanza en la escuela primaria, también se indica la bibliografía obligatoria que acompañará cada una de estas etapas. La calendarización de actividades está en estrecha vinculación y armonía con el programa de la asignatura y la organización de los recursos en el aula.

Este documento –si bien es tentativo y como toda planificación, se encuentra sujeto a posibles ajustes a lo largo del año- es clave; posee un rol importante en el acompañamiento y guía de los estudiantes. Permite visualizar, organizar y proyectar el trabajo del año, en cada momento.

Ser un docente en un entorno virtual, con una propuesta de enseñanza semipresencial o a distancia, requiere necesariamente que se desarrollen y posean competencias pedagógico – didácticas, vinculadas a la gestión y organización de la tarea y a cuestiones informáticas y tecnológicas.

La UNPA, por medio de los Tutores Técnicos Pedagógicos (TTP) del Programa de Educación a Distancia también se prevé acompañamiento a los docentes en las etapas de diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanzas en la modalidad semipresencial o a distancia.

En cada aula de UNPA bimodal hay habilitado un TTP para acompañar, asistir y guiar a aquellos docentes que lo necesiten, que quizás por su formación, disciplina de procedencia o reciente incorporación al trabajo en la modalidad semipresencial o a distancia, necesitan mayor acompañamiento en el desarrollo de las competencias necesarias para estas modalidades.

La comunicación entre el TTP y el docente de cada asignatura se realiza principalmente por medio del Foro de Profesores. Este foro se encuentra habilitado en el aula, pero oculto para los estudiantes (en la Figura 4 – Vista del bloque Cuestiones Generales se observa que el Foro de Profesores está en color gris, lo cual indica que está oculto para los estudiantes). Es importante mencionar que el TTP no tiene interacción con los estudiantes. El trabajo del TTP se desarrolla en interacción y colaboración con los otros integrantes del Programa de Educación a Distancia y con el docente o equipos docentes de cada asignatura.

Tema	Comenzado por	Réplicas	No leído	Último mensaje
Comunicación con el Sector de Producción de Materiales	UASJ Producción de Materiales	0	0	UASJ Producción de Materiales lun, 6 de de 2017, 13:48
Adobe connect	UASJ Tutora Técnico Pedagógica	0	0	UASJ Tutora Técnico Pedagógica mar, 3 de de 2017, 10:08
TB Unidad Nº 1 -	UASJ Tutora Técnico Pedagógica	7	0	UASJ Tutora Técnico Pedagógica jue, 1 de de 2017, 13:46
Programa 2017	UASJ Tutora Técnico Pedagógica	8	0	UASJ Tutora Técnico Pedagógica jue, 1 de de 2017, 13:38
Biblioteca: Compra de Libros	UASJ Tutora Técnico Pedagógica	2	0	UASJ Tutora Técnico Pedagógica jue, 1 de de 2017, 13:37
Propuesta de Enseñanza 2017	UASJ Tutora Técnico Pedagógica	4	0	UASJ Tutora Técnico Pedagógica vie, 3 de de 2017, 08:52
Nuevos Recursos para				

Imagen 7 - Vista del Foro de Profesores

Como se mencionó recientemente, el TTP asiste y acompaña al docente en aspectos técnicos y pedagógicos vinculados al diseño de la propuesta de enseñanza y en la organización del aula en el entorno educativo. Sin embargo, no tiene perfil de “profesor

editor” en el aula, esto implica, por ejemplo, que la configuración de las diferentes herramientas es tarea del docente.

En el Ordenanza N° 087/07–CS–UNPA, Anexo I – Estructura Orgánica Administrativa Funcional⁹ de la UNPA se establecen las misiones y funciones de cada uno de los integrantes del Programa de Educación a Distancia. De las misiones y funciones de los Tutores Técnicos Pedagógicos se destacan: “(...) *Capacitar y asesorar en lo relativo al modelo pedagógico del Sistema Educativo Bimodal de la Universidad y su desarrollo en las actividades curriculares de la UNPA. (...) Participar del diseño de materiales y el asesoramiento pedagógico a los docentes que participan del sistema. Participar en la implementación de programas de formación docente, en el uso y la incorporación de la tecnología con el fin de generar innovaciones pedagógicas en el conjunto de los docentes involucrados en el sistema educativo bimodal. (...) Asistir a los docentes en los aspectos pedagógicos, orientando a la elaboración de propuestas de innovación pedagógica que empleen las nuevas tecnologías ampliando las modalidades del cursado de asignaturas. (...)*”.

Propuesta de actividades

Las actividades que se propondrán a los estudiantes serán para realizar con las herramientas disponibles en el aula en el entorno educativo: foros destinados a consultas y al intercambio entre pares para avanzar en el desarrollo de las actividades, cuestionarios, tareas. Para realizar trabajos de escritura colaborativa se utilizarán documentos de Google para facilitar la dinámica de trabajo entre los estudiantes, ya que su uso y funcionamiento es mucho mejor, permite la edición en simultáneo entre varias personas y es más sencilla que la herramienta wiki, ya que la interfaz es similar a la de los procesadores de texto.

En el aula del entorno educativo, los estudiantes encontrarán actividades de resolución individual pero también en la modalidad grupal. En la modalidad grupal se buscará que los estudiantes puedan intercambiar opiniones, establecer acuerdos, trabajar de manera colaborativa en actividades que les resulten desafiantes. Se buscará también que las actividades permitan aprender a trabajar con compañeros que muchas veces no conocen –porque residen en otras localidades que no es la propia o porque no han compartido trabajos en otras asignaturas-, tal como sucederá cuando estén trabajando como docentes en las escuelas de primaria (en donde no tendrán posibilidad de elegir quién será el compañero docente con el que compartirán a los estudiantes o el área de enseñanza en la unidad pedagógica, pero con los que tendrán que trabajar en equipo, en conjunto articulando tanto de manera horizontal como verticalmente).

⁹ Disponible en <http://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/editor/pdf/OCS20070087A3.pdf>

Schön (1997, p. 46-47) lo llama prácticum reflexivo “*Un prácticum es una situación pensada y dispuesta para la tarea de aprender una práctica. En un contexto que se aproxima al mundo de la práctica, los estudiantes aprenden haciendo, aunque su hacer a menudo se quede corto en relación con el trabajo propio del mundo real. Aprender haciéndose cargo de proyectos que simulan y simplifican la práctica, o llevar a cabo, relativamente libre de las presiones, las distracciones y los riesgos que se dan en el mundo real al que, no obstante, el practicum hace referencia. Se sitúa en una posición intermedia entre el mundo de la práctica, el mundo de la vida cotidiana, y el mundo esotérico de la Universidad.*”

Todas las unidades del programa tendrán una estructura u organización similar. Iniciarán con una videoconferencia con la participación de los estudiantes, en la cual se realizará una breve presentación de cada unidad. Se dialogará sobre sus conocimientos previos –muchos de ellos vinculados a los contenidos de las didácticas y de otras asignaturas del plan de estudios-, se formalizará con una breve exposición teórica donde se podrá utilizar como apoyo una imagen o una presentación.

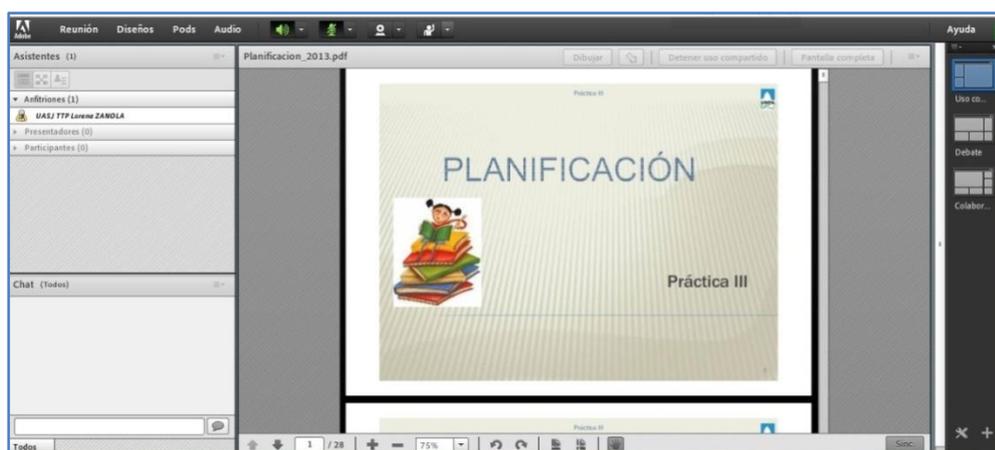


Imagen 8 - Vista de la sala de videoconferencia compartiendo un archivo

Los encuentros por videoconferencias serán grabados y quedarán disponibles en el aula, para que aquellos estudiantes que por diversos motivos no han podido participar de manera sincrónica, puedan ver la grabación.

Posteriormente, se dispondrá de unos días para que los estudiantes puedan avanzar con la lectura de la bibliografía y plantear dudas en el foro de consultas de la unidad. Como se mencionó anteriormente, en cada unidad se desarrollarán actividades individuales y grupales. La primera actividad, luego de la lectura de la bibliografía será la resolución de un cuestionario sobre la bibliografía obligatoria de la unidad, esta actividad es individual.

Se decidió presentar un cuestionario sobre la bibliografía de la unidad porque se observó que los estudiantes en general no leían o leían de manera muy superficial la

bibliografía propuesta. Inicialmente sólo se proponían las actividades grupales, pero al ver los trabajos de los estudiantes se advertía que no había sustento teórico o bien no se reflejaban aportes de la bibliografía en el desarrollo de las actividades. Parecía que la bibliografía no daba ningún tipo de insumo o herramienta para pensar la actividad grupal colaborativa. Ante esta situación se buscó una actividad que no demandara mucho tiempo a los estudiantes, pero que les sirviera a ellos y al docente para saber si se había leído la bibliografía, identificado los conceptos principales, reflexionado sobre ellos y ver cuáles debían ser revisados. Por estos motivos, las actividades de los cuestionarios son anteriores a las otras actividades.

Los cuestionarios permitirán dos intentos, y la nota de calificación será un promedio de la calificación de ambos intentos. Entre el primero y el segundo intento habrá un tiempo de espera de 3 días, de manera que los estudiantes tengan oportunidad de revisar la bibliografía para superar las dificultades que se les puedan haber presentado.

Los cuestionarios contarán con una descripción que se visualizará antes de comenzar a resolverlos. En ella se indicará la importancia de haber leído de manera comprensiva (previo a comenzar a resolver el cuestionario) la bibliografía obligatoria de la unidad, el tiempo disponible para resolverlo, la cantidad de intentos disponibles, el tiempo entre cada uno de los intentos, el porcentaje de respuestas correctas necesarias para aprobar, la conveniencia de ir guardando cada una de las respuestas a modo de resguardo de la actividad ante posibles interrupciones del entorno educativo o del suministro de energía eléctrica, y la necesidad de “enviar todo y terminar” al finalizar el cuestionario para que pueda ser calificado. La finalidad de esta descripción es orientar y llevar tranquilidad a los estudiantes ante este instrumento de evaluación.

La actividad central de cada unidad, que demandará mayor tiempo a los estudiantes para realizarla, será grupal. Se busca que los estudiantes puedan intercambiar opiniones, establecer acuerdos, trabajar de manera colaborativa en una actividad desafiante y vinculada a las actividades que realizarán en el momento de las PED y como futuros docentes.

En el Anexo 2 se muestra la manera en que se organiza cada unidad de la asignatura en el aula en el entorno educativo. También se explicitan las consignas de las principales actividades de cada una de las actividades establecidas en el programa de la asignatura.

Evaluación de los aprendizajes

Las actividades grupales tendrán una instancia de autoevaluación y de coevaluación de pares. A lo largo de diferentes cursadas, se observó que los estudiantes tienen dificultades para analizar, reflexionar y repensar su PED en la escuela primaria de manera crítica. Por este motivo es que se incluyen instancias de reflexión y autoevaluación desde

el inicio de cada cursada y se sostienen a lo largo del año. De esta manera, se busca que en el momento posactivo de la enseñanza -el cual Jackson describe como aquel “*Cuando los profesores examinan retrospectivamente las actividades del día y valoran el acierto de sus acciones, los criterios que aplican a su gestión no están limitados al logro de unos objetivos educativos. También se preocupan de si fueron justos o injustos en la distribución de elogios y reproches, sensibles o insensibles a los matices que desprendieron los acontecimientos, consecuentes o inconsecuentes en las normas y reglas que aplicaron. En otras palabras, se interesan por las cualidades estilísticas de su propia actuación tanto como por si alcanzaron propósitos y objetivos específicos. (...)*” (Jackson, 1992 p. 198)- la reflexión sobre la propia práctica sea algo más cotidiano para los estudiantes.

La coevaluación de pares ayuda a los estudiantes a ponerse en lugar/ situación de otro, los ayuda a pensar en otras alternativas a lo realizado, a hacer un esfuerzo por entender formas de pensamiento y lógicas de otros. También los ayuda a mirar y repensar la propia práctica, con otros ojos y de manera más crítica. Se busca que los estudiantes realicen una práctica reflexiva de manera sostenida a lo largo del año, tomando su propia práctica (y no sólo las PED) como objeto de reflexión. Perrenoud lo expresa de la siguiente manera “*Formar a buenos principiantes es, precisamente, formar de entrada gente capaz de evolucionar, de aprender con la experiencia, que sean capaces de reflexionar sobre lo que querían hacer, sobre lo que realmente han hecho y sobre el resultado de ello.*”(Perrenoud, 2004, p. 17)

La secuencia con que se trabajará -para la autoevaluación y coevaluación- incluye siempre mencionar tres aspectos que se consideren para destacar y tres sobre los que sea necesario seguir trabajando. Primero cada uno (de manera individual) los analiza y registra sobre su propia práctica. Luego, el compañero, la pareja pedagógica o los compañeros del grupo o de la clase realizan lo mismo sobre otro y por último el docente o equipo docente. Las socializaciones e intercambios son en el mismo orden. Para esto se puede utilizar la configuración de grupos en el aula del entorno virtual, foros destinados a tal fin o mantener encuentros por videoconferencia con los estudiantes.

Muchas veces las consideraciones de los pares estudiantes y del docente coinciden, y al ser mencionadas primero por un par-estudiante, son recibidas de mejor manera por el estudiante.

Las actividades serán instrumentos de evaluación (con las instancias de autoevaluación y coevaluación mencionadas) y concebidos desde una función pedagógica de la evaluación. Se sostendrán una mirada formativa o en proceso de la evaluación ya que la idea es que brinde indicios e información tanto a los estudiantes como al docente, sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Retomando a Camilloni, Anijovich sostiene que “*la evaluación formativa se posiciona, de manera general, como la operación que permite recoger información de los procesos que se encuentran en curso de desarrollo* “e

identifica dos características comunes a las distintas concepciones de la evaluación formativa: la alusión a su contemporaneidad con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y también, (...) a la intención de que la información recogida permita mejorar los procesos evaluados." (Anijovich, 2010, p. 129)

Las etapas de autoevaluación y coevaluación buscarán que los estudiantes puedan familiarizarse con tareas que tendrán que realizar más adelante, como estudiantes en situación de prácticas de enseñanza. Se espera que esas instancias permitan evidenciar situaciones y contenidos que cada estudiante tiene más afianzado y aquellas en las que es necesario seguir trabajando y que requieran mayor atención y acompañamiento de parte del docente. También da insumos para que como docente pueda reorientar y ajustar la propia propuesta de enseñanza. Las instancias de autoevaluación y coevaluación están vinculadas al momento posactivo de la práctica docente.

La devolución de los cuestionarios será cualitativa y cuantitativa. Cualitativa porque se configura la herramienta con retroalimentación (donde por ejemplo, se le sugiere al estudiante revisar de nuevo la bibliografía o reflexionar sobre su respuesta) y cuantitativa porque el cuestionario ofrece una calificación numérica.

La devolución de las actividades grupales es escrita, se realiza por medio del entorno educativo en la tarea en la cual subieron/ enviaron el trabajo. Una parte de la devolución es individual, para cada estudiante, teniendo en cuenta el seguimiento que se puede realizar en el aula dentro del EVEA y en cada documento compartido. La devolución también tiene una devolución grupal, que es la más extensa, considerando todo el trabajo/ documento presentado.

Se pone mucho énfasis en la retroalimentación que se ofrece a los estudiantes. La devolución es cualitativa, tomando en muchos casos extractos del documento presentado se realizan preguntas que ayuden a la reflexión, a orientar o a pensar en posibles situaciones que se pueden presentar con los estudiantes en el aula. En otros casos se re-direcciona a la bibliografía para revisarla y en función de ella volver al desarrollo. El entorno educativo permite que el docente devuelva a los estudiantes un archivo con comentarios, de esa manera se puede trabajar sobre el mismo documento que enviaron los estudiantes.

Si sólo se coloca una calificación numérica o aprobado/ desaprobado, los estudiantes no contarían con los elementos y herramientas que les da la retroalimentación, para repensar su práctica o el diseño de la misma.

Las actividades propuestas, incluidas la autoevaluación y coevaluación de pares, junto a la devolución cualitativa, tiene como finalidad que los estudiantes puedan "*(...) tomar conciencia de su proceso de construcción de los conocimientos y del nivel de aprendizaje alcanzado en determinados momentos (...)*" (Lipsman, 2005, p. 243).

Salinas y de Benito plantean que *“Con frecuencia se observa en la evaluación en entornos virtuales una tendencia hacia formas tradicionales, (...), lo que provoca una falta de variedad en las calificaciones y un limitado desarrollo de habilidades genéricas (comunicativas, capacidades tecnológicas para la lectura y escritura, solución de problemas, trabajo en equipo y otras similares)”* (Salinas y de Benito, 2008, p. 81). Con el diseño de la presente propuesta de intervención, actividades, instrumentos y dispositivos de evaluación, en coherencia con los criterios de evaluación establecidos en el programa para la asignatura, se busca que todo el conjunto sea armonioso con la propuesta de *prácticum reflexivo* mencionado con anterioridad.

Prácticas de Enseñanza Docente (PED): mediación tecnológica y presencialidad

Se prevé que los estudiantes realicen las PED en parejas pedagógicas, en sus localidades de residencias, en las escuelas que ellos ya conocen (y en las que a su vez los conocen) porque son madres o padres de estudiantes o exalumnos. Esas escuelas serán también, cuando se gradúen, el lugar en el que se insertarán laboralmente.

Las PED comprenderán 5 (cinco) jornadas de observación y ayudantía y un mínimo de 5 (cinco) jornadas para la implementación de la propuesta de enseñanza (si el contenido asignado por los docentes de primaria requiere más cantidad de días para su desarrollo, el momento interactivo de las PED puede extenderse).

Cada estudiante realizará sus PED en dos de las cuatro áreas: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales. La asignación de las áreas será de manera aleatoria, teniendo en cuenta la disponibilidad de docentes y salones de primaria. Se tratará que todas las áreas cuenten con estudiantes de práctica.

Durante el momento preactivo de las PED, momento en el que los estudiantes se encontrarán realizando observaciones y ayudantía en la escuela primaria, en el aula en UNPAbimodal se habilitarán foros para plantear dudas o consultas vinculadas a esta etapa. Al finalizar el periodo de observación y ayudantía, las parejas pedagógicas enviarán por medio de una tarea los registros de observación que tomaron. Se habilitará otra tarea para que cada estudiante pueda enviar la propuesta de enseñanza que diseñó para el grupo de estudiantes que observó, teniendo en cuenta el contenido asignado por el docente de primaria.

Si bien casi toda la propuesta que se diseñó para Práctica III se desarrolla mediada por el entorno educativo UNPAbimodal, llegados a este punto es cuando se realiza el único encuentro presencial intensivo con los estudiantes. En ese encuentro los estudiantes que están prontos a la implementación de la propuesta de enseñanza que diseñaron para su práctica docente en el nivel primario, presentarán en la Unidad Académica San Julián su propia propuesta y los recursos y materiales que utilizarán para llevarla adelante.

Se considera de gran importancia esta instancia ya que es el único encuentro presencial que se tendrá con los estudiantes. En este encuentro, estudiantes y docentes (se podrá contar con la participación de los equipos docentes de las didácticas específicas) podrán resolver dudas, inquietudes y buscar alternativas superadoras de posibles dificultades que se presenten en el diseño de la propuesta, en el momento interactivo de las PED, sobre la implementación de las propuestas y el diseño de los recursos.

También es la oportunidad para intercambiar, de manera presencial, con los compañeros que intercambiaron devoluciones y coevaluaciones de pares a lo largo de toda la cursada.

Si bien el entorno educativo permite muchas opciones para el desarrollo de la asignatura en la modalidad a distancia, en este momento de la propuesta se destaca el valor de la presencialidad, la fluidez y el dinamismo del intercambio que únicamente se produce estando cara a cara, el poder visualizar en el momento los recursos que los estudiantes diseñaron y prepararon para sus clases, el poder manipularlos, el ver y percibir cómo se expresan los estudiantes, cómo viven, sienten y se han apropiado de la propuesta de enseñanza que ellos diseñaron para llevar a la escuela.

Luego del encuentro presencial, los estudiantes comenzarán con el momento interactivo de las PED en el que cada estudiante implementará su propuesta de enseñanza. En esta instancia la pareja pedagógica podrá asistirlo en diferentes actividades, pero sin tomar el control de la clase ya que la implementación de la propuesta es responsabilidad de cada uno.

La pareja pedagógica, junto con el docente responsable del aula de primaria, tomarán registro de la práctica del estudiante. Los registros podrán ser escritos, complementando con registros fotográficos, auditivos o audiovisuales de acuerdo a las posibilidades que permita la institución y los padres de los estudiantes de primaria.

Al finalizar cada jornada el estudiante en situación de práctica, su pareja pedagógica y el docente responsable del salón registrarán tres aspectos destacables y tres, sobre los cuales es necesario seguir trabajando.

Una vez finalizado el momento interactivo de las PED se continuará con el desarrollo de la Unidad 4 – Prácticas de Enseñanzas en el entorno educativo, allí se trabajará sobre el momento posactivo de las PED.

Con el diseño de esta propuesta de enseñanza, que es en la modalidad semipresencial pero con un grado muy alto de virtualidad, se busca que los estudiantes comiencen a desarrollar competencias, en el sentido en que las plantea Perrenoud (2000). Competencias que serán necesarias para la intervención áulica en el momento interactivo de las PED y posteriormente en Residencia. *“Un proyecto obliga a cooperar y en consecuencia, a desarrollar las correspondientes competencias: saber escuchar, formular*

propuestas, negociar compromisos, tomar decisiones y cumplirlas" (Perrenoud, 2000, p. 317).

Evaluación de la propuesta de enseñanza de Práctica III

Para la evaluación de la propuesta de enseñanza en sí misma, se diseñó una "*Encuesta sobre el cursado de la asignatura*", utilizando la herramienta encuesta – disponible en el aula de Práctica III.

Con la administración de la encuesta, se espera obtener información que será el insumo fundamental para realizar los ajustes necesarios en el diseño de la propuesta de enseñanza.

La elección de la herramienta, por sobre otras disponibles en el aula del entorno educativo, se fundamenta en que esta permite personalizar las preguntas que serán parte de la encuesta de acuerdo al interés del docente (otras herramientas similares poseen preguntas predefinidas por el sistema, sin la opción de personalización). Además, permite incluir diferentes tipos de preguntas, por ejemplo del tipo Sí – No, opción múltiple o texto.

La encuesta se configurará de modo tal que sólo el docente pueda ver las respuestas dadas por los estudiantes. Con esto se busca mantener la privacidad de las respuestas y no condicionar a los estudiantes con las respuestas dadas por los pares, generando una determinada tendencia.

El momento en el cual el docente administraría la encuesta sería al finalizar el cursado de la asignatura, es decir a finales del mes de noviembre, considerando que el régimen de cursado del espacio curricular es anual.

En la descripción de la encuesta se indicará a los estudiantes que las repuestas que brinden serán anónimas y que no es una actividad de resolución obligatoria o evaluativa para ellos, pero que es importante que cada uno, de manera individual pueda responderla de acuerdo a su cursado de la asignatura. Se destacará que las respuestas que brinden serán –para el docente- un insumo más para la reflexión, análisis y evaluación de la propia práctica docente y de la propuesta de enseñanza, con el fin de mejorarla para la siguiente cohorte de estudiantes.

La encuesta diseñada abarca diferentes puntos que se consideran relevantes, entre ellos la disponibilidad y accesibilidad de recursos materiales y tecnológicos en el aula; Acompañamiento de los estudiantes por parte del docente y de la institución; diseño de la propuesta; instancias de evaluación; encuentro presencial.

A continuación se presentan las preguntas que conformarán la encuesta.

El programa de la asignatura ¿se encontraba disponible en el aula?	Sí	No
El programa de la asignatura, como contrato pedagógico, ¿le resultó claro?	Sí	No
¿Pudo descargar la bibliografía obligatoria de la asignatura?	Sí	No
El Asistente de Alumnos No Presenciales ¿estaba disponible en el aula?	Sí	No
El Asistente de Alumnos No Presenciales ¿pudo responder sus inquietudes administrativas y tecnológicas?	Sí	No
El contar con la calendarización de actividades ¿le permitió organizar sus tiempos personales con los de estudio?	Sí	No
La bibliografía ¿le pareció accesible?	Sí	No
Las herramientas propuestas desde el aula en el entorno educativo ¿le parecieron amigables?	Sí	No
Los contenidos propuestos ¿le parecieron accesibles?	Sí	No
¿Pudo establecer vínculos y relaciones entre los contenidos de esta asignatura y los contenidos abordados en otras asignaturas de la carrera?	Sí	No
Las actividades propuestas, ¿cree que le permitieron acercarse a las tareas que desarrolla un docente de primaria?	Sí	No
¿Recibió devoluciones a las actividades que realizó?	Sí	No
Las devoluciones recibidas, como retroalimentación a sus actividades, ¿le resultaron útiles?	Sí	No
Las devoluciones de sus actividades ¿le permitieron repensar su actividad y las respuestas dadas?	Sí	No
¿Contó con instancias en las que pudiera reflexionar sobre su actividad como estudiante y como estudiante en situación de práctica?	Sí	No
Las instancias de reflexión ¿le resultaron valiosas?	Sí	No
Las instancias de autoevaluación ¿le resultaron valiosas?	Sí	No
Las instancias de coevaluación ¿le resultaron valiosas?	Sí	No
El tiempo de respuesta por parte del equipo docente ¿fue razonable?	Sí	No
El equipo docente ¿lo guió, acompañó y orientó a lo largo de las actividades propuestas?	Sí	No
La cantidad de encuentros presenciales ¿le pareció adecuada?	Sí	No
El encuentro presencial ¿le pareció significativo?	Sí	No
Si pudiera agregar más encuentros presenciales a los largo del año, ¿cuántos propondría que se realicen?		
¿En qué momentos o etapas del año cree que sería más favorable realizar los encuentros presenciales?		
¿Le parece que la asignatura se podría cursar en SATEP 3 (es decir sin encuentros presenciales obligatorios)?	Sí	No

Tabla 2 - Encuesta sobre el cursado de la asignatura

A modo de cierre

El presente trabajo ha sido un ejercicio de reflexión sobre mi propia práctica, como docente y como Tutora Técnica Pedagógica del Programa de Educación a Distancia. Fue necesario retomar, revisar, reflexionar, analizar con otros ojos –esos que miran con los aportes de diferentes autores- sobre lo que había y pensar en cómo mejorarlo, pero ahora con otro sustento y respaldo.

Si bien en el corto plazo no será posible implementar la propuesta de enseñanza diseñada, el ejercicio no fue en vano.

Queda pendiente para más adelante, el desafío de que los estudiantes de Práctica III, al diseñar su propuesta de enseñanza para primaria, diseñen actividades en las cuales los estudiantes del nivel primario trabajen con las TIC y puedan utilizar las aulas digitales móviles. Es decir propuestas en donde la inclusión de las TIC sea real. Esto bajo el supuesto de que si algo que conocieron, vieron, trabajaron durante su formación inicial, podrán seguir desarrollándolo para incorporarlo posteriormente, a su práctica profesional una vez graduados.

Bibliografía

Aceituno, M. (2014). *Material Didáctico Multimedia del Seminario Producción Multimedia* Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Universidad Nacional de Quilmes.

Anijovich, R. (2010). "La retroalimentación en la evaluación". En: Anijovich, R. (Comp.): *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Paidós.

Aranciaga, I. (2013). *Bases y perspectivas para la creación de una Universidad Abierta del Mercosur*. Presentado en 6to Seminario Internacional de Educación a Distancia. RUEDA. Mendoza. Octubre 2013. Disponible en: <https://goo.gl/E7CQM9> [Visitado el 27 de noviembre de 2017]

Área Moreira, M. (2004). "Los medios de enseñanza o materiales didácticos. Conceptualización y tipos", en: *Los medios y las tecnologías en la Educación*. Madrid, Pirámide, pags. 73 – 131.

Barberá, E. y Badía, A. (2004). *Educación con Aulas Virtuales. Orientación para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Madrid, Machado Libros. Cap. 4.

Barberá, E. y Badía, A. (2005). "El uso educativo de las aulas virtuales emergentes en la educación superior" en *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)* Vol. 2 - Nº 2. Noviembre de 2005. UOC, disponible en <http://www.uoc.edu/rusc/2/2/dt/esp/barbera.pdf> [Visitado el 28 de mayo de 2017]

Bielschowsky, C. (2016). "Bimodalidad: herramienta eficaz para el acceso universal". En: Villar, A. (Comp.) *Bimodalidad. Articulación y Convergencia en Educación Superior*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Borges Sáiz, F. (2007). "El estudiante de entornos virtuales. Una primera aproximación" en: Borges Federico (coord.). *El estudiante de entornos virtuales*. [dossier en línea]. *Digithum* Nº 9. UOC, disponible en: <http://www.uoc.edu/digithum/9/dt/esp/borges.pdf> [Visitado el 28 de mayo de 2017]

Camilloni, A. (2001). "Modalidades y proyectos de cambio curricular." En: *Aportes para el cambio curricular en Argentina 2001*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Medicina. OPS/OMS. Buenos Aires.

Campi, W.; López, S.; Schneider, D. (2014). *Material Didáctico Multimedia del Seminario La Formación en Entornos Virtuales*. Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Universidad Nacional de Quilmes.

- Dabat, G. (2016). "La construcción de las condiciones para la Bimodalidad en la Universidad Nacional de Quilmes". En: Villar, A. (Comp.) *Bimodalidad. Articulación y Convergencia en Educación Superior*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Davini, M. C. (1999). "El diseño de un proyecto curricular: construyendo metodologías abiertas". En: *Currículum*. Universidad Virtual de Quilmes (UNQ), Capítulo 4.
- Díaz Barriga, A. (1995). *Docente y programa. Lo institucional y lo didáctica*. Buenos Aires, REI/ Instituto de Estudios y Acción Social/ AIQUE.
- Duch, V.; Núñez, S. (2016). "Aulas presenciales y aulas virtuales: estrategias docentes compartidas, diferenciables y transferibles". En: Villar, A. (Comp.) *Bimodalidad. Articulación y Convergencia en Educación Superior*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Feldman, D. (2003). "Objetivos: Un viejo tema actual en el currículum." *Revista Educativa Goiânia*, G. S.
- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001). *Programación de la enseñanza en la universidad. Problemas y enfoques*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Fenstermacher, G. (1989). "Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza". En: Wittrock, M., *La investigación de la enseñanza I. Enfoques, teorías y métodos*. Barcelona, Paidós.
- Fenstermacher, G.; Soltis, J. (1999). *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Florio, M. P.; Grynwald, D.; Lion, C. Soletic, A. (2016). "Formar docentes para la Bimodalidad". En: Villar, A. (Comp.) *Bimodalidad. Articulación y Convergencia en Educación Superior*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Jackson, P. (1992). *La vida en las aulas*. Madrid, Morata.
- Jaremchuk, D. (2002). *El Estado y Universidad: relaciones, procesos y consolidación de la base institucional de la Patagonia Austral*. Informe realizado en el marco del Proyecto "Las condiciones de viabilidad para la aplicación de la formación de recursos humanos y la innovación tecnológica en políticas de desarrollo local", dirigido por Rubén Zárate. Subsidio SCyT - UNPA, 1999 - 2002 en convenio con UNPSJB.
- Lipsman, M. (2005). "Los Misterios de la Evaluación en la era de Internet". En: Litwin, E. (Comp.): *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Litwin, E. (2005). "De caminos, puentes y atajos: el lugar de la tecnología en la enseñanza" en *Educación y Nuevas Tecnologías*. II Congreso Iberoamericano de Educared.

Litwin, E. (2012). "Las tecnologías que heredamos, las que buscamos y las que se imponen" en: *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires, Paidós.

López, S. (2014). *Material Didáctico Multimedia del Seminario Curriculum y Planificación de la Enseñanza*. Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Universidad Nacional de Quilmes.

López, S. (2014). *Material Didáctico Multimedia del Seminario TIC y Enseñanza*. Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Universidad Nacional de Quilmes.

Monereo, C. y Pozo, J. I. (2008). "El alumno en entornos virtuales: condiciones, perfiles y competencias". En: Colls, C. y Monereo, C.: *Psicología de la educación virtual*. Madrid, Morata.

Osuna Acevedo, S. (2011). "Aprender en la WEB 2.0. Aprendizaje colaborativo en comunidades virtuales" en *La Educ@ción* [en línea] N° 145. Mayo de 2011, Organización de los Estados Iberoamericanos, disponible en: https://www.educoas.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_145/articulos/ART_osuna_ES.pdf [Visitado el 28 de mayo de 2017]

Perrenoud, P. (2000). "Aprender en la escuela a través de proyectos ¿Por qué? ¿Cómo?" en *Revista de Tecnología Educativa*, Santiago - Chile, XIV, N° 3, 2000, pp. 311 - 321.

Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Madrid, Grao.

Porro, J. N. (2016). "Avatares de la Bimodalidad en un carrera del profesorado". En: Villar, A. (Comp.) *Bimodalidad. Articulación y Convergencia en Educación Superior*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Salinas, J.; Pérez, A.; de Benito, B. (2008). *Metodologías centradas en el alumno para el aprendizaje en red*. Madrid, Síntesis.

Salomon, G., Perkins, D. y Globerson, T. (1992). "Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes", en *Revista CL&E Comunicación, lenguaje y educación*. N° 13:6-22.

Sancho, T.; Borges, F. (2011). "El aprendizaje en un entorno virtual y su protagonista, el estudiante virtual" En Gros Salvat, B. (comp.) *Evolución y retos de la educación virtual*. Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya.

Schön, D. (1997). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona, Paidós.

Schwartzman, G. (2013). *Materiales didácticos en educación en línea: por qué, para qué, cómo*. Conferencia brindada en las I Jornadas Nacionales y III Jornadas de Experiencias e Investigación en Educación a Distancia y Tecnología Educativa - Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <https://goo.gl/7zLspk> [Visitado el 26 de noviembre de 2017]

Stenhouse, L. (1987). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata. Cap. 1: Definición del problema; Cap. 6: Una crítica el modelo de objetivos; Cap. 7: Un modelo de proceso.

Taba, H. (1974). *Elaboración del currículo*. Buenos Aires, Troquel. Capítulo 21.

Universidad Nacional de la Patagonia Austral (2007). *Ordenanza N° 087/07-CS-UNPA, Anexo I – Estructura Orgánica Administrativa Funcional*.

Universidad Nacional de la Patagonia Austral. (2004). *Resolución 155/04* del Consejo Superior de la UNPA.

Villar, A. (2016). "Educación Superior y Entornos Virtuales". En: Villar, A. (Comp.) *Bimodalidad. Articulación y Convergencia en Educación Superior*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Villar, A. (2016). "El desafío de asumir la Bimodalidad universitaria". En: Villar, A. (Comp.) *Bimodalidad. Articulación y Convergencia en Educación Superior*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Anexo 1 – Programa de la asignatura Práctica III

Ciclo Académico: 2018							
Año de la Carrera:	Horas de Clases Semanales			Régimen de Cursado			
	Teoría	Práctica	Otros (1)	Anual	1er.Cuatr.	2do.Cuatr.	Otros (2)
Tercero			4	X			
(1) Observaciones: Dentro de la carga horaria del espacio curricular de Práctica III se incluyen las horas de prácticas de enseñanza docente en instituciones escolares, presenciales, obligatorias y de un mínimo de 20 (veinte) horas reloj.							
(2) Observaciones:							

Docente/ s					
Teoría			Práctica		
R/I	Apellido y Nombres	Departamento / División	R/I	Apellido y Nombres	Departamento / División
R	Zanola, Lorena	Cs. Sociales	R	Zanola, Lorena	Cs. Sociales

Espacios Curriculares Correlativos Precedentes			
Aprobada/ s	Cód. Asig.	Cursada/ s (1)	Cód. Asig.
Práctica I	1948	Práctica II	1958
Observación: Para cursar Práctica III es altamente recomendable haber cursado los cuatro Contenidos Escolares y estar cursando, o haber cursado, por lo menos las Didácticas específicas.			

Espacios Curriculares Correlativos Subsiguientes			
Aprobada/ s	Cód. Asig.	Cursada/ s	Cód. Asig.
-----	---	Residencia	1976

1- FUNDAMENTACIÓN
Acceder al espacio donde se ponen en juego las capacidades personales y profesionales como estudiante, pero también como docente, es el marco en el que se sitúa el trabajo de este espacio curricular.
Los integrantes de esta propuesta comienzan a desempeñar dos roles simultáneamente: como

estudiantes y como docentes, donde en varios momentos ambos se integran para dar paso al ejercicio de la profesión convocante y así optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es propio de esta etapa, que el estudiante se sitúe como al inicio de la carrera (donde está todo por verse y por hacerse), debido a los sentimientos encontrados que se producen, que generan incertidumbre, falta de seguridad y a veces hasta serios cuestionamientos respecto de la elección realizada, pero también es, en este aquí y ahora donde se ponen en acto los saberes propios y adquiridos, para realizar las diferentes propuestas de intervención didáctico curricular.

El valor que además se le asigna al proceso llevado a cabo en el espacio curricular está relacionado con la socialización de lo trabajado en el marco de las Didácticas, de manera tal que se ponen en juego saberes científicos que, luego de la apropiación realizada por cada integrante del espacio, han de ser traducidos en saberes escolares, teniendo en cuenta además, que hay un mecanismo útil para sostener la dinámica en esta etapa y es el trabajo en equipo entre especialistas de áreas, estudiantes y maestros que facilitan la interrelación de contenidos, experiencias y nuevas estrategias, permitiéndole al espacio real tener su protagonismo.

En definitiva la primer experiencia de práctica docente entra a la Práctica III de la mano de los niños de la Educación Primaria y la teoría, estudiada a lo largo de los años de cursada de la carrera, ingresa a la Educación Primaria a través de los estudiantes de la UASJ, como las idas y vueltas de la acción – reflexión, tal como lo podemos observar en el esquema presentado a continuación:

“Dos momentos importantes: ACCIÓN, como punto de partida para iniciar la construcción de los diferentes saberes, teniendo en cuenta el “aprender haciendo”; además la REFLEXIÓN, como toma de distancia de la situación en la que están en juego todos los componentes de una práctica profesional, elaborando una propuesta superadora, con el análisis y registro de cada instancia. Este proceso lleva a una ACCIÓN MEJORADA, que permite la toma de decisiones de manera tal que la metodología continúe siendo participativa y activa, donde el rol se contextualice en: ACCION – REFLEXIÓN - ACCIÓN MEJORADA, con la impronta de que el taller integra propuesta a producir y no a copiar”. (López, C. 1995)

2- OBJETIVOS GENERALES:

Centrar el aprendizaje del acto de la enseñanza en situaciones recortadas (secuencias de actividades y /o proyectos acotados).

Producir propuestas factibles de ser implementadas como Prácticas de Enseñanza Docente (PED) convencionales y/o no convencionales.

Recuperar trayectos académicos de los estudiantes, vinculados a prácticas convencionales y no convencionales, para avanzar en las PED.

Analizar crítica y reflexivamente los primeros desempeños.

Tomar decisiones fundadas relacionadas con los instrumentos que son parte de una planificación.

Ser partícipe de la dimensión transformadora de la tarea docente.

Articular el Eje teórico – metodológico con el de Intervención para acercarse a la realidad de manera creativa y crítica.

Construir los saberes relacionados con la Institución, el Conocimiento y la Clase, favoreciendo las experiencias de las Prácticas Profesionales (en situaciones convencionales y/o no convencionales), con disposición al trabajo colaborativo.

3- CONTENIDOS MÍNIMOS:

En esta unidad curricular se pretende que los estudiantes puedan comenzar a elaborar propuestas de enseñanza integradoras de ejes temáticos a partir de contenidos disciplinares abordados desde el campo de la Formación Específica a través de: i) Prácticas de enseñanza docente.

Procesos de investigación sobre la práctica: observación y registro.

Diseño, análisis y evaluación de propuestas didácticas. Elaboración e implementación de propuestas en

función del diseño curricular, respecto del grupo y la institución.

La reflexión antes, durante y después de la acción. La práctica reflexiva como práctica grupal.

Análisis y reflexión grupal de las prácticas implementadas en el aula.

Construcción colaborativa de propuestas alternativas.

Escritura de crónicas de clase y su análisis reflexivo.

Evaluación de los aprendizajes, como guía de la práctica.

4- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS – PROGRAMA ANALÍTICO

A partir de los contenidos mínimos para Práctica III, establecidos en el Plan de Estudios, se organizan los contenidos en unidades, aclarando que dicha organización no implica un abordaje lineal de los mismos.

Unidad 1: Observación y Registro

¿Qué observar? ¿Qué registrar? Instrumentos de observación y registro.

Unidad 2: Planificación

Modelos. Elementos. Estrategias.

Unidad 3: Evaluación

¿Para qué evaluar? Instrumentos. Criterios. ¿Cuándo evaluar?

Unidad 4: Prácticas de la Enseñanza

Práctica. Reflexión. Análisis de la Práctica de Enseñanza Docente.

5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Durante todo el desarrollo del espacio curricular, se tendrá en cuenta:

- Participación activa y fundamenta en cada uno de los encuentros y de las actividades propuestas en el Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) UNPAbimodal.
- Presentación de los trabajos en tiempo, en forma y utilizando los espacios habilitados para tal fin.
- Ortografía y redacción.
- Autonomía para la resolución de situaciones problemáticas.
- Interpretación de consignas.
- Responsabilidad en la producción inédita de las tareas.
- Respeto por la opinión de todos los integrantes del grupo de trabajo (docentes y compañeros).
- Capacidad para argumentar y defender sus respuestas.
- Creatividad para organizar los trabajos, puesta de manifiesto en metodologías, organización del tiempo, de los contenidos, de la elección de estrategias y actividades.
- Iniciativas personales para proponer diferentes formatos de resolución de tareas.

Los criterios definidos y especificados en la presente propuesta servirán de analizadores de las PED de los estudiantes de la Práctica III.

Los mismos fueron agrupados teniendo en cuenta los distintos momentos que conforman la práctica docente; entendida esta como una capacidad de formulación de propuestas de enseñanza, su puesta en acción y su reformulación basada en la reflexión de lo sucedido en el aula.

Momento pre – activo: Instancia de reflexión sistemática que anticipa la acción, en el que el docente diagrama lo que vendrá; es decir, realiza elecciones del contenido de enseñar, los jerarquiza, los secuencian en función de determinado grupo – clase y, teniendo en cuenta el tiempo del que dispone, prepara las actividades, recursos y lo necesario para ese momento. El proceso de diseño se convierte en

un proceso de investigación, de indagación y de toma de decisiones acerca de lo que vale la pena establecer y desarrollar como proyecto cultural a trabajar en el aula: “¿Que enseñar?”, “¿Cómo lo hago?”, “¿Por qué lo hago?”. Este es un momento donde predominan las decisiones razonadas en la acción docente (Jackson, P. 1994).

En este momento se tendrán en cuenta:

- Decisiones razonadas en la acción docente.
 - Reflexión sistemática que acompaña la acción.
 - Claridad conceptual.
- Elecciones necesarias del contenido a enseñar.
 - Dominio conceptual.
 - Creatividad en la propuesta.
- Coherencia y pertinencia en cada producción escrita.
- Secuenciación de elementos de su propuesta en función de/l:
 - Grupo – clase.
 - Tiempo disponible.
 - Posibilidad de aplicación.
 - Tiempos de realización.
- Selección de estrategias pensadas en función de la situación problemática.
- Preparación/adaptación de las diferentes actividades y recursos.
- Diagnóstico y caracterización de los destinatarios, para la toma de decisiones razonadas.
- Auto - evaluación, co - evaluación y evaluación de la propuesta.
- Búsqueda bibliográfica.
- Presentación de los trabajos en tiempo, en forma y utilizando los espacios habilitados para tal fin.
- Ortografía y redacción.

Momento inter – activo: Instancia impregnada por lo imprevisible, lo inconstante, lo irreplicable, lo incierto: en la que se ponen a prueba las hipótesis de trabajo, en que acontecen decisiones improvisadas o inmediatas, con pocas oportunidades para la reflexión. Es el momento de la acción: todo lo que el docente hace, cuando esta cara a cara con sus estudiantes (Jackson, P. 1994).

En el caso de los practicantes es el primer encuentro con un grupo de niños pensados teóricamente, el momento de puesta en acto, con toda la carga afectiva que lo caracteriza, en la medida en que se encuentran cuerpo, imágenes, palabras, sujetos en un vínculo (Coria, 1995).

En el *momento interactivo* se tendrá en cuenta:

- Presentación.
- Vocabulario.
- Expresión.
- Trabajo con todo el grupo o grupos aislados.
- Dinámica y desarrollo.
- Adecuación frente a los imprevistos.
- Enseñanza ocasional.
- Cierres parciales.
- Claridad en los mensajes.
- Relación con los integrantes del curso de práctica.

Momento post – activo: esta es la instancia de las valoraciones, evaluación y /o justificaciones, consolidando o refutando aquellas hipótesis de trabajo que servirán de insumo para un nuevo marco para la acción. (Jackson, P. 1994).

En esta instancia se tendrán en cuenta:

- Auto evaluación, y/o justificaciones.
- Co evaluación.

- Evaluación.
- Capacidad de re pensar lo planificado en función de lo actuado.

6- METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL:
 Este espacio curricular no se ofrece en la modalidad presencial.

7- ACREDITACIÓN: Estudiantes Presenciales.

Regularización
 No corresponde.

Aprobación Final
 No corresponde.

8- METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA ESTUDIANTES EN EL SISTEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA (SATEP)

La asignatura Práctica III se dictará en el nivel SATEP 2, por medio del EVEA UNPAbimodal.

En el EVEA UNPAbimodal los estudiantes contarán, con el texto base de las diferentes unidades, bibliografía obligatoria digitalizada, foros de consultas e intercambios sobre los diferentes contenidos de la asignatura, actividades acreditables y no acreditables y la calendarización de las mismas. Las actividades acreditables podrán ser foros de debate o discusión, cuestionarios, tareas, trabajos prácticos, entre otras. Las actividades acreditables y no acreditables podrán ser de resolución individual o grupal. El tipo de actividad (acreditable –obligatoria- o no acreditable –no obligatoria) estará debidamente indicado. Las actividades acreditables obligatorias se consideran secuenciales, es decir, que es necesaria la resolución y aprobación de cada una para avanzar.

Para acceder a la instancia de recuperatorio es necesario haber resuelto y/ o entregado las actividades acreditables obligatorias previas, dentro de los tiempos estipulados y por medio de las herramientas habilitadas para tal fin. No se considerarán los envíos entregados luego de la fecha de vencimiento de cada actividad o los que no sean entregados en el espacio correspondiente.

La comunicación entre Estudiantes – Estudiantes, Estudiantes – Asistencia de Alumnos No Presenciales y entre Estudiantes – Docentes, se realizará dentro de UNPAbimodal por medio de los distintos foros que se encontrarán habilitados. Para cuestiones particulares se podrán utilizar el e-mail de la asignatura habilitado en el aula.

El encuentro presencial intensivo y obligatorio se realizará en la Unidad Académica San Julián. Para los encuentros sincrónicos, mediados por la tecnología, se utilizará el sistema de videoconferencias de escritorio que estuviera disponible en el entorno educativo o desde la institución. Para participar de los encuentros sincrónicos mediados por tecnología es imprescindible contar con el equipamiento básico que posibilite la conectividad, comunicación en línea e identidad de los participantes: pc o equivalente, micrófono, cámara web, auriculares y conexión a internet.

La metodología taller, con la cual se trabajará en la asignatura, remite necesariamente a la participación activa, tanto grupal como individual, ya sea en pequeños grupos como en el grupo en general y así adquiere sentido el eje estructurador de la acción que es lograr un aprendizaje “*haciendo*”, es decir favorecer la dialéctica entre el aprender a aprender y el aprender a enseñar sobre la base de un proyecto compartido.

Permite la construcción de saberes entre los grupos de manera progresiva, gradual e interactiva entre sus integrantes, posibilitando mediante la discusión, el análisis y la producción de alternativas de enseñanza y de aprendizaje, que luego han de ser implementadas y evaluadas. De esta manera, se permitirá “*repensar la práctica docente*” que tiene relación con la auto evaluación, instancia relevante dentro de la práctica docente cotidiana para “*desandar*” los caminos seleccionados para un conocimiento significativo.

Las instancias de ingreso a la escuela, para el desarrollo de las PED, y las jornadas en los momentos pre-activo y post-activo en las que se desarrollan actividades relacionadas a la práctica docente son de carácter presencial y obligatorio.

Después que las PED se lleven a cabo, los estudiantes harán un trabajo de revisión y análisis didáctico de la enseñanza de los contenidos desarrollados. Desde este espacio se trabajará en torno a una reflexión crítica sobre la propia experiencia, partiendo de una reflexión que atienda a la complejidad de tal práctica, prestando especial atención a los esquemas de decisión puestos en juego.

9- ACREDITACIÓN: Estudiantes No Presenciales (SATEP)

Regularización

Para regularizar Práctica III es necesario aprobar el 100% de las actividades acreditables obligatorias o sus recuperatorios. Las actividades acreditables obligatorias se consideran secuenciales, es decir, es necesaria la aprobación de cada una para avanzar. Para acceder a la instancia de recuperatorio deben haber resuelto y/ o entregado las actividades acreditables obligatorias previas, dentro de los tiempos estipulados y por medio de las herramientas habilitadas para tal fin. No se considerarán los envíos entregados luego de la fecha de vencimiento de cada actividad o los que no sean entregados en el espacio correspondiente.

Para la regularidad se requiere la elaboración, implementación y evaluación de propuestas de enseñanza docente, que aborden contenidos de, por lo menos, dos de las cuatro áreas de conocimiento.

NOTA: Teniendo en cuenta que en los contenidos mínimos de Práctica III, según el Plan de Estudios se establece que: “*se deben elaborar propuestas de enseñanza integradoras de ejes temáticos a partir de contenidos disciplinares abordados desde el campo de la Formación Específica*”, se hace necesaria la recomendación de haber cursado los cuatro Contenidos Escolares y estar cursando, o haber cursado, las Didácticas específicas.

Para acceder a la instancia de las PED, se requiere la aprobación del 100 % de las actividades acreditables (obligatorias) (previas a esta instancia) o sus respectivos recuperatorios, atendiendo los criterios de evaluación definidos. Para acceder a la instancia de recuperatorios es necesario haber resuelto y/ o entregado las actividades acreditables obligatorias previas, dentro de los tiempos estipulados y por medio de las herramientas habilitadas para tal fin.

Evaluación de las PED: la instancia de práctica interactiva en sí misma, no está sujeta a una instancia aprobatoria/ no aprobatoria. Sí las instancias previas (de elaboración de la propuesta –instancia pre-activa) y posteriores (de reflexión, análisis y evaluación de la práctica (instancia post-activa)). No obstante será importante establecer requisitos mínimos para acceder y desarrollar normalmente la instancia interactiva, para la aprobación de la práctica.

No obstante ello, las prácticas podrán ser **suspendidas** en aquellas situaciones que denoten, por parte del practicante, una falta de comportamiento ético, indispensable para el desempeño de la profesión. Situaciones como las que a continuación se detallan:

- Abuso reiterado de autoridad en el vínculo con los estudiantes.
- Incumplimiento injustificado de las tareas acordadas con los docentes de la Educación Primaria y de la UNPA.
- Desatención reiterada y deliberada de alguna de las tareas que le competen como responsable de un grupo de estudiantes.
- Recurrencia en errores conceptuales durante el desarrollo de sus clases, a causa de una preparación escasa o nula.
- Inasistencia injustificada y sin aviso a la escuela.
- Incumplimiento en los horarios de inicio de las clases.
- Ejercicio de violencia, en cualquiera de sus formas, con cualquier integrante de la comunidad educativa.

Los estudiantes deberán contar con el 100% de asistencia al encuentro presencial intensivo, con el 100% durante el ingreso a las escuelas o los espacios asignados para las PED y con el 100% en aquellos encuentros presenciales en los que se desarrollen actividades relacionadas a la práctica docente.

Son causales de justificación de inasistencia las establecidas en el Capítulo V De la Justificación de Inasistencias, Art. 184 del Reglamento de Alumnos.

Aquellas situaciones o producciones en las que se detecte plagio, usurpación de identidad, deshonestidad académica o alguna otra irregularidad, serán causal directa de desaprobación y pérdida de la regularidad de la asignatura. Asimismo serán informadas a la Secretaría correspondiente para sus efectos.

Aprobación Final

➤ Por promoción

Aprobar dos parciales integradores, presenciales y/o mediados por la tecnología, con una calificación no menor a 7 (siete).

Observación: La actividad de elaboración, implementación y evaluación de propuestas integrales de PED, así como el trabajo de análisis del momento posactivo tienen carácter de parcial integrador y serán considerados para acceder a la aprobación final por promoción.

Aclaración: Para acceder a la condición de aprobado por promoción deberán cumplir con las condiciones establecidas en el Art. 97 del Reglamento de Alumnos al momento de finalizar la cursada.

➤ Por Examen final

Se realizará un coloquio con la presentación grupal, en formato “no convencional”, de un trabajo de reflexión individual, que aborde el análisis de la experiencia de la PED, utilizando como insumos los distintos registros de clase escritos, auditivos y/ o las filmaciones; debiéndose destacar cuestiones a tener en cuenta en las futuras prácticas, dentro del campo de la formación inicial, resaltando por lo menos tres aspectos positivos a considerar y tres aspectos sobre los cuales seguir trabajando. (Teniendo en cuenta los momentos planteados por Jackson, explicitados en el ítem 5, de este programa).

En caso de que el estudiante decida no participar del coloquio grupal accederá a un examen final cuyas características se detallan en el Artículo 71 del Reglamento de Alumnos de la UNPA.

10- METODOLOGÍA DE TRABAJO SUGERIDA PARA EL APRENDIZAJE AUTOASISTIDO (Estudiantes Libres)

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Alumnos, Segunda Parte – de las Asignaturas, Título I: Del Cursado, Art. 51º: “*Las prácticas profesionales, profesionales supervisadas, pre-profesionales, trabajos de campo o trabajos de laboratorio, sea que conformen la totalidad de la asignatura o parte de ella, serán de cursado presencial obligatorio en los ámbitos que defina la institución, notificando al inicio del cuatrimestre a los estudiantes la calendarización estimada y dónde se realizarían*”, no corresponde ofrecer esta asignatura para el aprendizaje autoasistido.

11- ACREDITACIÓN: Estudiantes Libres

Aprobación Final

No corresponde, por no ofrecerse la metodología de aprendizaje autoasistido para la asignatura Práctica III.

12- BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA											
Libros (Bibliografía Obligatoria)											
Ref er.	Apellido/s	Nombre/s	Año Edición	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo/ Pág.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Bibliote ca UA	SIUN PA	Otro
	De Ketele	Jean – Marie	1984	Observar para evaluar. Observación y evaluación de la práctica educativa	Capítulo 1 – Págs. 13 a 28	Madrid	Visor	1			X
	CzerwinskyDomenis	Loredana	2013	Observar. Los sentidos en la construcción del conocimiento	Tomo 8 – Capítulo 1 Págs. 23 a 38	Madrid	Narcea	1		X	e- libro
	Martínez Bonafé Salinas Fernández	Jaume Bernardino	1988	Programación y evaluación de la enseñanza: problemas y sugerencias didácticas	Capítulo 7	Valencia	Morata	2			X
	Bixio	Cecilia	2003	Cómo planificar y evaluar en el aula	Primera Parte - Págs. 21 a 35	Rosario	Homo Sapiens	2		X	
	Gil de Fainschtein	Natalia	2009	¿Cómo planificar proyectos creativos en el aula y en la institución?	Capítulo 1 - Págs. 15 a 24	Bs. As.	Biblos	2	X	X	
	Spiegel	Alejandro	2006	Planificando clases interesantes	Capítulo 3 - Págs. 97 a 110	Bs. As.	Novedades Educativas	2	X	X	
	Anijovich Mora	Rebeca Silvia	2009	Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula	Capítulo 1 – Págs. 21 a 33 Capítulo 2 – Págs. 35 a 46	Bs. As.	Aique	2	X	X	
	Rottemberg Anijovich	Rosa Rebeca	2007	Estrategias de enseñanza y diseño de unidades de aprendizaje. Carpeta de trabajo	Capítulo 2 – Págs. 45 a 71	Bs. As.	Universidad Nacional de Quilmes	2			X

Anijovich González	Rebeca Carlos	2011	Evaluar para Aprender. Conceptos e Instrumentos	Capítulo 4 – Págs. 77 a 88 Capítulo 5 – Págs 91 a 107	Bs. As.	Aique	2	X	X	
Ferrero Martín	María Inés Mónica	2012	¿La comunicación no verbal influye en el clima áulico?	Capítulo 2 – Págs. 39 a 62 Capítulo 3 – Págs. 63 a 82	Bs. As.	Biblos	2	X	X	
De Ketele	Jean – Marie	1984	Observar para evaluar. Observación y evaluación de la práctica educativa	Capítulo 2 – Págs. 29 a 40	Madrid	Visor	3			X
Bixio	Cecilia	2003	Cómo planificar y evaluar en el aula	Segunda Parte - Págs. 89 a 115	Rosario	Homo Sapiens	3		X	
Anijovich González	Rebeca Carlos	2011	Evaluar para Aprender. Conceptos e Instrumentos	Introducción – Págs. 9 a 20 Capítulo 1 – Págs. 23 a 36 Capítulo 2 – Págs. 39 a 52	Bs. As.	Aique	3	X	X	
Anijovich	Rebeca	2010	La evaluación significativa	Capítulo 5 – Págs. 129 a 149	Bs. As.	Paidós	3	X	X	
Rottemberg Anijovich	Rosa Rebeca	2007	Estrategias de enseñanza y diseño de unidades de aprendizaje. Carpeta de trabajo	Capítulo 4 – Págs. 91 a 94 y Págs. 98 a 107	Bs. As.	Universidad Nacional de Quilmes	3			X
Fioriti	Gema	2006	Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza	Págs. 99 a 110	Bs. As.	Miño y Dávila	4	X	X	
Souto	Marta	2007	Hacia una didáctica de lo grupal	Capítulo 3 (Págs.	Bs. As.	Miño y Dávila	4	X	X	

					41 a 50), Capítulo 6 (Págs. 101 a 132) y Capítulo 7 A y 7 B (Págs. 133 a 258)						
Edelstein	Gloria	2011	Formar y Formarse en la enseñanza	Capítulo 5 – Págs. 185 a 208	Bs. As.	Paidós	4	X	X		
Santiago	Gustavo	2010	¿Es posible trabajar la reflexión en la escuela?	Capítulo 2 – Págs. 21 a 46	Bs. As.	Biblos	4	X	X		
Perrenoud	Philippe	2004	Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica.	Capítulo 1 (Págs. 29 a 44) Capítulo 7 (Págs. 137 a 162)	Madrid	Grao	4	X			
· Artículos de Revistas (Bibliografía Obligatoria)											
Apellido/ s	Nombre/ s	Título del Artículo		Título de la Revista	Tomo/ Volumen/ Pág.	Fecha	Unidad	Biblioteca UA	SIUNPA	Otro	
Herrero Nivelá	M. Luisa	La importancia de la observación en el proceso educativo.		Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado	1 (0) 1997	1997	1	http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224238668.pdf (consultado el 20 de septiembre de 2017)			
Calderón	Laura	Es conveniente (“y hasta imprescindible”) plantear la integración de los contenidos.		Página Educativa	Año 1 – Nº 4 Págs. 4 a 10	Mayo 2002	2	http://www.talentosparalavida.com/PagEduc/PagEduc04.pdf (consultado el 20 de septiembre de 2017)			
· Recursos en Internet (Bibliografía obligatoria)											
Autor/ es Apellido/ s	Autor/ es Nombre/ s	Título			Datos adicionales		Disponibilidad / Dirección electrónica				
Labarca	Alexis	La técnica de observación. En la sala de clases			Bibliografía Obligatoria de la Unidad 1		http://bravebran.aprenderapensar.net/files/2010/10/LA-TECNICA-DE-LA-OBSERVACION-EN-EL-AULA.pdf (consultado el 20 de				

				septiembre de 2017)
Galaburri	María Laura	La planificación de proyectos	Bibliografía Obligatoria de la Unidad 2	http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa_planificacion_de_%20proyectos.pdf (consultado el 20 de septiembre de 2017)
· Otros Materiales				
Callejas Aguilera, José. Departamento de Psicología - Cátedras: Introducción a la Psicología – Tema 4: “El método observacional” (Presentación en formato PDF) (Bibliografía Obligatoria de la Unidad 1)				

13- BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA											
· Libros (Bibliografía Optativa)											
Ref er.	Apellido/ s	Nombre/ s	Año Edición	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo/ Pág.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Bibliote ca UA	SIUN PA	Otro
	Ander-Egg	Ezequiel	2006	Hablar en Público y Saber Comunicar	Completo	Bs. As.	Lumen Hvmanitas	Todas	X	X	
	Ontoria Peña	Antonio y otros	1995	Mapas conceptuales	Completo		Narcea	Todas	X	X	
	Calero Pérez	Mavilo	2009	Técnicas de Estudio	Completo	México	Alfaomega Grupo Editor	Todas			e- libro
	Ferrero Martin	María Inés Mónica	2012	¿La comunicación no verbal influye en el clima áulico?	Capítulo 4	Bs. As.	Biblos	1	X	X	
	Bixio	Cecilia	2003	Cómo planificar y evaluar en el aula	Págs. 57 a 75	Rosario	Homo Sapiens	2		X	
	Anijovich Mora	Rebeca Silvia	2009	Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula	Completo	Bs. As.	Aique	2	X	X	
	Sampiere Hernández	Roberto	2006	Metodología de la Investigación	Capítulo 4		McGraw – Hill Interamericana	2		X	
	Díaz	Héctor	2009	Técnicas de Estudios II	Capítulo 4	Argentina	El Cid Editor Apuntes	2			e- libro

Osorio Jaramillo	Oscarolys Víctor										
Anijovich González	Rebeca Carlos	2011	Evaluar para Aprender. Conceptos e Instrumentos	Completo	Bs. As.	Aique	3	X	X		
Tylbor	Fela	2014	Estrategias para estudiar (EPE)	Completo	Bs. As.	Novedades Educativas	Todas	X	X		
· Artículos de Revistas (Bibliografía Optativa)											
Apellido/ s	Nombre/ s	Título del Artículo		Título de la Revista	Tomo/ Volumen/ Pág.	Fecha	Unidad	Biblioteca UA	SIUNPA	Otro	
Robles Peñaloza	Alberto Domingo	Estrategias para el trabajo colaborativo en los cursos y talleres en línea		Revista Comunidad E-formadores	N° 3	Agosto 2004	Todas	https://goo.gl/MUyE1T (consultado el 20 de septiembre de 2017)			
· Recursos en Internet (Bibliografía optativa)											
Autor/ es Apellido/ s	Autor/ es Nombre/ s	Título			Datos adicionales		Disponibilidad / Dirección electrónica				
Ministerio de Educación		CBC de Lengua para la Educación General Básica					http://www.ses.me.gov.ar/consejo/documentos/cbc/egb/lengua.pdf consultado el 20 de septiembre de 2017)				
Ministerio de Educación		CBC de Matemática para la Educación General Básica					http://www.ses.me.gov.ar/consejo/documentos/cbc/egb/matem.pdf (consultado el 20 de septiembre de 2017)				
Ministerio de Educación		CBC de Ciencias Naturales para la Educación General Básica					http://www.ses.me.gov.ar/consejo/documentos/cbc/egb/natural.pdf (consultado el 20 de septiembre de 2017)				
Ministerio de Educación		CBC de Ciencias Sociales para la Educación General Básica					http://www.ses.me.gov.ar/consejo/documentos/cbc/egb/sociales.pdf (consultado el 20 de septiembre de 2017)				
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología		Núcleos de Aprendizajes Prioritarios 1º Ciclo EGB/ Nivel Primario					http://www.me.gov.ar/curriform/publica/nap/nap-egb-primario.pdf (consultado el 20 de				

				septiembre de 2017)
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Consejo Federal de Cultura y Educación		Núcleos de Aprendizaje Prioritarios 2º Ciclo EGB/ Nivel Primario 4º, 5º y 6º años		http://www.me.gov.ar/curriform/publica/nap/nap_egb2.pdf (consultado el 20 de septiembre de 2017)
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Consejo Federal de Cultura y Educación		Núcleos de Aprendizaje Prioritarios 7º Primaria/ 1º Secundaria		http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109596/NAPseptimo-2011.PDF?sequence=1 (consultado el 20 de septiembre de 2017)
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz Consejo Provincial de Educación		Diseño Curricular para la Educación Primaria de la Provincia de Santa Cruz		http://www.educacionsantacruz.gob.ar/index.php/2012-11-18-14-05-50/disenocurricular-2016 (consultado el 20 de septiembre de 2017)
Wikipedia		Red Semántica		https://es.wikipedia.org/wiki/Red_sem%C3%A1ntica (consultado el 20 de septiembre de 2017)
Institute for Human and Machine Cognition (IHMC)		Download IHMC CmapTools	Sitios oficial para descargar el software Cmap Tools	http://cmap.ihmc.us/download/ (consultado el 20 de septiembre de 2017)
Institute for Human and Machine Cognition (IHMC)		Lista de Documentos Cortos sobre Mapas Conceptuales		http://cmap.ihmc.us/docs/DocumentosCortosMapasConceptuales.html (consultado el 20 de septiembre de 2017)
· Otros Materiales				
Santesteban, Iris. <i>Manual para la redacción de citas bibliográficas</i> . (Material para utilizar en las Unidades 1, 2, 3 y 4)				

Anexo 2 – Organización de la propuesta en el entorno educativo y consignas de las principales actividades de cada unidad



Figura 1 - Organización de la Presentación de la Asignatura



Figura 2 - Organización de la Unidad Observación y Registro en el entorno educativo

Consigna de la actividad “Construcción Colaborativa de una Guía de Observación”

La siguiente actividad será de resolución grupal, en parejas, conformados por estudiantes de diferentes localidades. Para organizar los grupos de trabajo deberán usar el “*Foro de Estudiantes*”, cuando cada grupo esté armado, uno de los miembros debe enviar un “*e-mail de a las asignatura*” al docente, avisando quiénes integran el grupo, para que les habilite un tema/ hilo en el “*Foro de Trabajo Construcción de una Guía de Observación*”. Tengan presente utilizar el tema/ hilo de cada grupo para realizar los intercambios, de manera que pueda orientarlos y seguir los diferentes avances que tienen.

En esta actividad lo que deberán hacer es leer y analizar los registros de observación que están disponibles en el aula. En base al análisis que realicen deberán construir una guía de observación, que será la que utilizarán Ustedes al momento de ingresar a las escuelas para realizar su PED.

Durante toda la actividad permanecerá habilitado el “*Foro de Consultas sobre la Bibliografía y Actividades de la Unidad Observación y Registro*”. Allí pueden plantear todas las dudas e inquietudes que tengan.

Cada grupo contará con un “documento compartido en Google”. En el documento compartido trabajarán en la construcción de la guía de observación. Cuando el trabajo esté listo lo entregarán en el aula por medio de la tarea “*Construcción Colaborativa de una Guía de Observación*”.

Cuando esté finalizado el diseño de la guía de observación, cada uno de los integrantes del grupo (de manera individual), deberá realizar una autoevaluación que implica reflexionar sobre todo el proceso realizado y registrar 3 (tres) aspectos positivos y 3 (tres) sobre los que cree que es necesario seguir trabajando, tanto en lo personal como en lo grupal. Tengan en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el programa de la asignatura. Esta autoevaluación la entregarán por medio de la “*Tarea Autoevaluación – Observación y Registro*”.

Por último, compartiremos las Guías de Observación de todos los grupos en el aula de Práctica III, de manera todos puedan conocerlas y hacer aportes (en el “*Foro Aportes Sobre las Guías de Observación*”) en la instancia de coevaluación de pares, teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

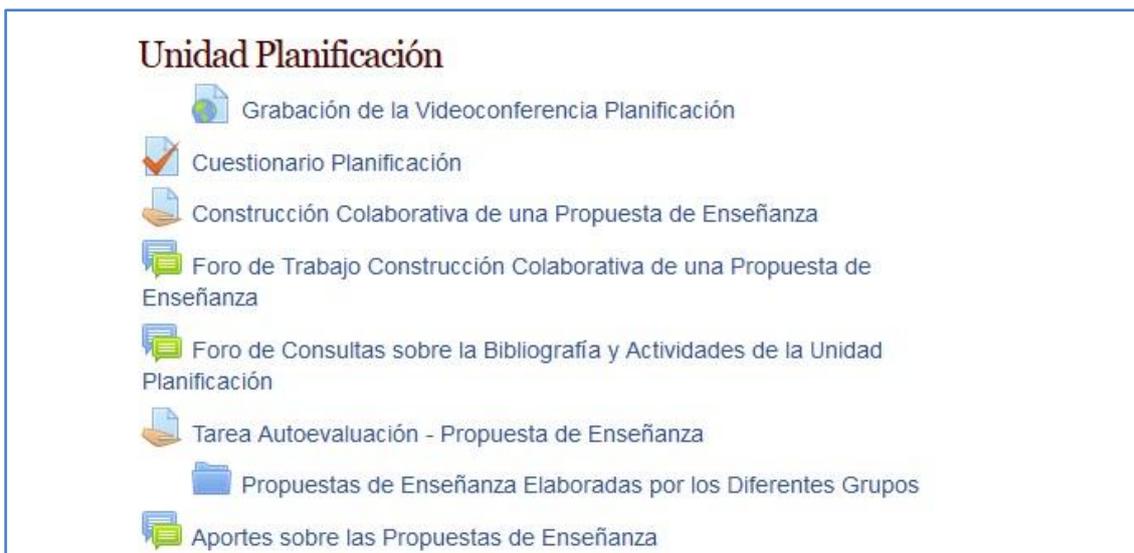


Figura 3 - Organización de la Unidad Planificación en el entorno educativo

Consigna de la actividad “Construcción Colaborativa de una Propuesta de Enseñanza”

La siguiente actividad será de resolución grupal, en parejas, conformados por estudiantes de diferentes localidades. Para organizar los grupos de trabajo deberán usar el “*Foro de Estudiantes*”, cuando cada grupo esté armado, uno de los miembros debe enviar un “*e-mail de las asignatura*” al docente, avisando quiénes integran el grupo, para que les habilite un tema/ hilo en el “*Foro de Trabajo Construcción de una Propuesta de Enseñanza*”. Tengan presente utilizar el tema/ hilo de cada grupo para realizar los intercambios, de manera que pueda orientarlos y seguir los diferentes avances que tienen.

En esta actividad deberán diseñar una propuesta de enseñanza que tenga como destinatarios sus compañeros de Práctica III.

Durante toda la actividad permanecerá habilitado el “*Foro de Consultas sobre la Bibliografía y Actividades de la Unidad Planificación*”. Allí pueden plantear todas las dudas e inquietudes que tengan.

Lo primero que el grupo debe hacer es seleccionar, del diseño curricular de la provincia de Santa Cruz para primaria, un contenido del área que Uds. deseen. Una vez que han seleccionado y realizado el recorte el contenido con el trabajarán, deberán elaborar y estudiar el marco teórico que le da sustento.

Cada grupo contará con un “documento compartido en Google. En el documento compartido trabajarán en el diseño de la propuesta de enseñanza. La propuesta debe contener todos los elementos de una planificación.

El documento con la propuesta de enseñanza que diseñaron lo entregarán en el aula por medio de la tarea “*Construcción Colaborativa de una Propuesta de Enseñanza*”.

Cuando esté finalizado el diseño de la propuesta de enseñanza, cada uno de los integrantes del grupo (de manera individual), deberá realizar una autoevaluación que implica reflexionar sobre todo el proceso realizado y registrar 3 (tres) aspectos positivos y 3 (tres) sobre los que cree que es necesario seguir trabajando, tanto en lo personal como en lo grupal. Tengan en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el programa de la asignatura. Esta autoevaluación la entregarán por medio de la “*Tarea Autoevaluación – Propuesta de Enseñanza*”.

Por último, compartiremos las propuestas de enseñanza de todos los grupos en el aula de Práctica III, de manera todos puedan conocerlas y hacer aportes en el “*Foro Aportes sobre las Propuestas de Enseñanza*” en la instancia de coevaluación de pares, teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

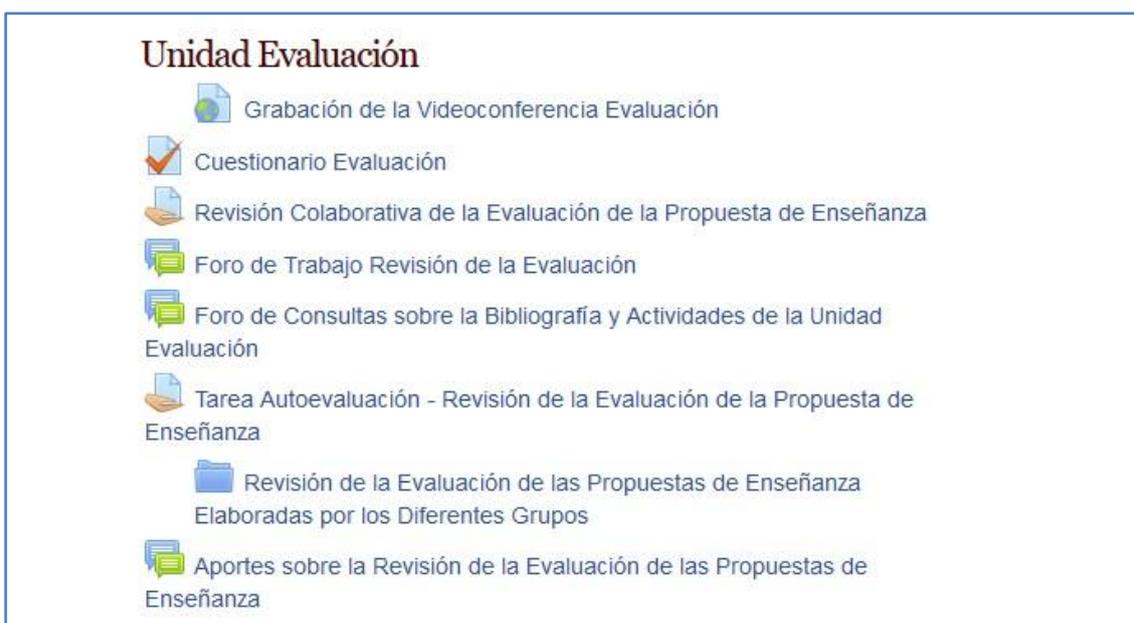


Figura 4 - Organización de la Unidad Evaluación en el entorno educativo

Consigna de la actividad “*Revisión Colaborativa de la Evaluación de la Propuesta de Enseñanza*”

La siguiente actividad será de resolución grupal, con las mismas parejas que trabajaron en la actividad anterior. Trabajarán en el documento compartido que utilizaron antes y además se les habilitará un tema/ hilo en el “*Foro de Trabajo Revisión de la Evaluación*”. Tengan presente utilizar el tema/ hilo de cada grupo para realizar los intercambios, de manera que pueda orientarlos y seguir los diferentes avances que tienen.

En esta actividad deberán retomar la propuesta de enseñanza que prepararon en la unidad anterior, revisarla y mejorar los aspectos vinculados a la evaluación considerando los aportes de esta unidad.

Durante toda la actividad permanecerá habilitado el *“Foro de Consultas sobre la Bibliografía y Actividades de la Unidad Evaluación”*. Allí pueden plantear todas las dudas e inquietudes que tengan.

El documento que generen lo entregarán en el aula por medio de la tarea *“Revisión Colaborativa de la Evaluación de la Propuesta de Enseñanza”*.

Cuando esté finalizado la revisión de la evaluación de la propuesta de enseñanza, cada uno de los integrantes del grupo (de manera individual), deberá realizar una autoevaluación que implica reflexionar sobre todo el proceso realizado y registrar 3 (tres) aspectos positivos y 3 (tres) sobre los que cree que es necesario seguir trabajando, tanto en lo personal como en lo grupal. Tengan en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el programa de la asignatura. Esta autoevaluación la entregarán por medio de la *“Tarea Autoevaluación –Revisión de la Evaluación de la Propuesta de Enseñanza”*.

Por último, compartiremos los trabajos de todos los grupos en el aula de Práctica III, de manera todos puedan leerlos as y hacer aportes en el *“ForoAportes sobre la Revisión de la Evaluación de las Propuestas de Enseñanza”* en la instancia de coevaluación de pares, teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

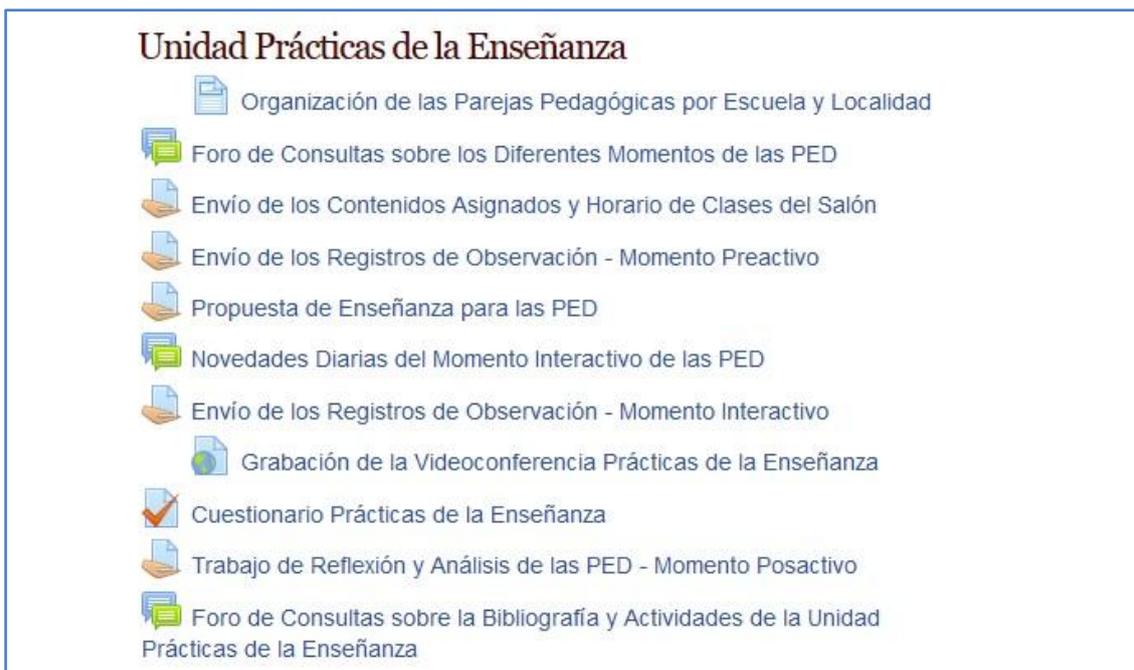


Figura 5 - Organización de la Unidad Prácticas de la Enseñanza en el entorno educativo

Consigna de la actividad “Trabajo de Reflexión y Análisis de las PED”

La siguiente actividad será de resolución individual. En esta actividad necesitarán todos los documentos (escritos, fotográficos, audiovisuales, etc.) que generaron en el momento preactivo e interactivo de las PED para realizar un análisis y reflexión de ellos con el sustento bibliográfico, teórico que aportó la asignatura. Si necesitan y deseen además de la bibliografía de Práctica III pueden utilizar bibliografía de otros espacios curriculares de la carrera.

Durante toda la actividad permanecerá habilitado el “*Foro de Consultas sobre la Bibliografía y Actividades de la Unidad Prácticas de la Enseñanza*”. Allí pueden plantear todas las dudas e inquietudes que tengan. También podemos acordar un encuentro por videoconferencia para resolver las dudas que tengan.

El documento que generen en esta actividad lo entregarán en el aula por medio de la tarea “*Trabajo de Reflexión y Análisis de las PED – Momento Posactivo*”.

Este trabajo será el que presentarán en el coloquio final de la asignatura.